



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	057/2019
FECHA.	07/05/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	2	CALLE 2	MANZANA:	2	
		NUMERO 2	LOTE:	2	
COL/FRACC:	2	FRACC. 2	LOCALIDAD:	2	
LOCALIDAD:	2	CUENTA CATASTRAL:	3		
		Nº DE C.M.C.U.:	102/2019		
		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE DOS RECAMARAS Y ESCALERA, PLANTA BAJA TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO		M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	62.00	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M ²
	OTROS	TERCER NIVEL		M ²
		OTROS		M ²

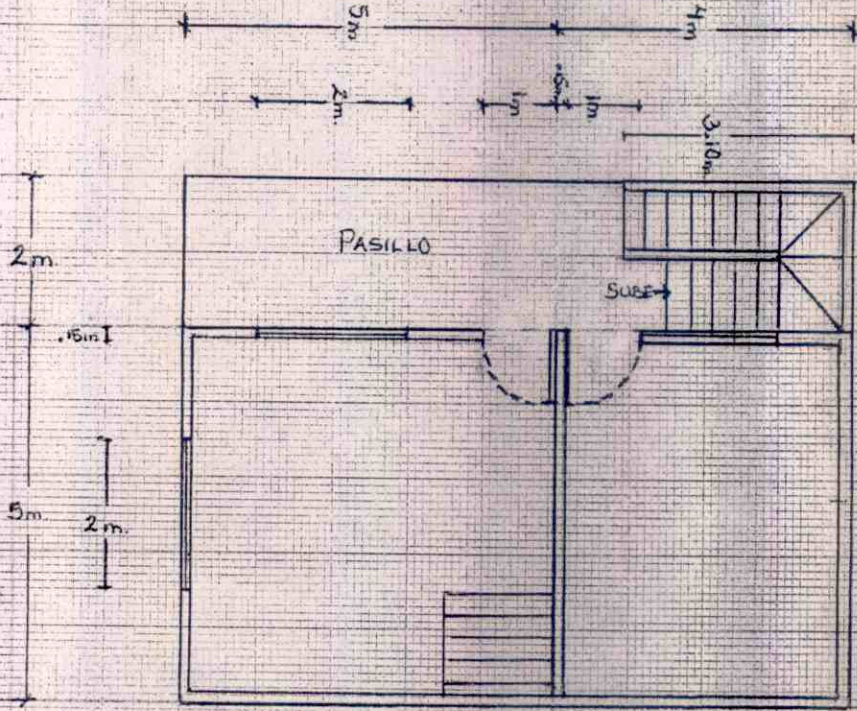
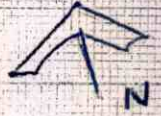
PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	7	MAYO	2019
AL :	7	MAYO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAIN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
		 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.	

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



ACESO





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	175/2019
FECHA.	13/08/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	N/A
		NUMERO	3	LOTE:	N/A
		FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
COL/FRACC:	3	CUENTA CATASTRAL:		4	
LOCALIDAD:	3	Nº DE C.M.C.U.:		038/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
1		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	83.31 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	13.63 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	13	AGOSTO	2019
AL:	13	AGOSTO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Aviso de privacidad:

De conformidad con el Artículo 23, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa al peticionario que los datos personales proporcionados a esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Serán usados y destinados para la consecución del trámite que se está realizando. Ver aviso de privacidad en la siguiente liga: <http://www.rinconderomos.gob.mx>

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

1 23 4

A

B

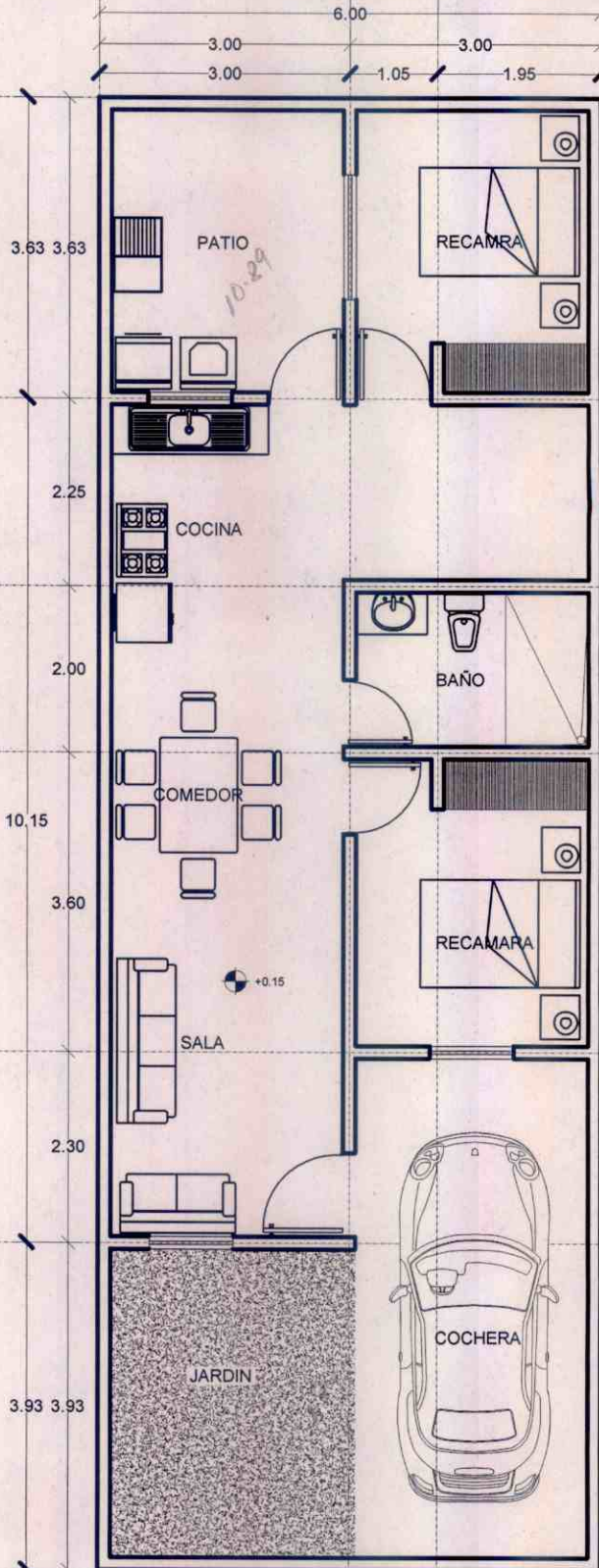
C

D

E

F

G





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	180/2019
FECHA.	25/09/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL, COMERCIAL Y SERVICIO
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	N/A
		NUMERO	2	LOTE:	N/A
COL/FRACC:	2	FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
LOCALIDAD:	2	CUENTA CATASTRAL:		3	
TELÉFONO		N° DE C.M.C.U.:		252/2019	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION 1ER NIVE, TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	134.10 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	18.40 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	25	SEPTIEMBRE	2019
AL :	25	SEPTIEMBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS AREA DE CONTROL URBANO	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

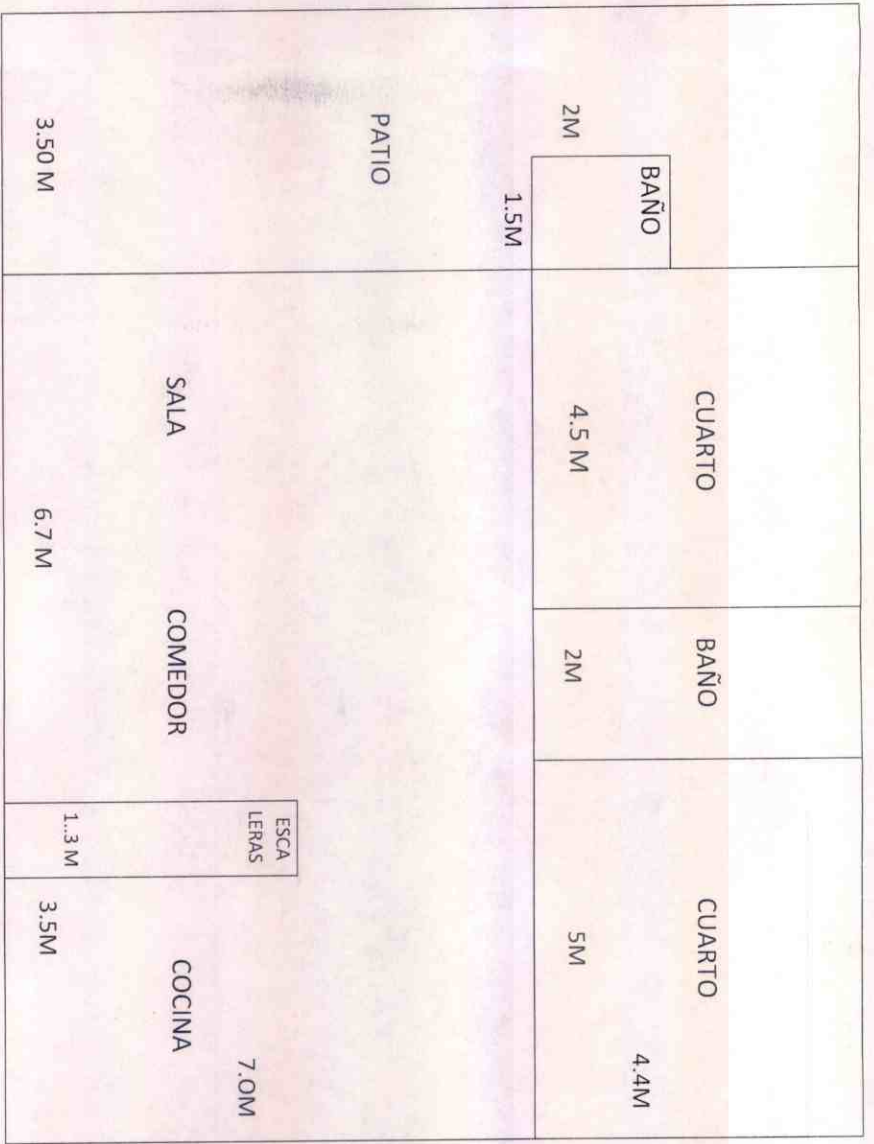
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Aviso de privacidad:

De conformidad con el Artículo 23, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa al peticionario que los datos personales proporcionados a esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Serán usados y destinados para la consecución del trámite que se está realizando. Ver aviso de privacidad en la siguiente liga: <http://www.rinconderomos.gob.mx>

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



15.0 M

11.40 M



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	202/2019
FECHA.	18/09/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	N/A
		NUMERO	2	LOTE:	2
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		3	
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:		276/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:		AGUA POTABLE	SI
		GUARNICIÓN	SI	DRENAJE	SI
		BANQUETA	SI	ELECTRICIDAD	SI
		PAVIMENTO	SI		

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	52.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	18	SEPTIEMBRE	2019
AL :	18	MARZO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

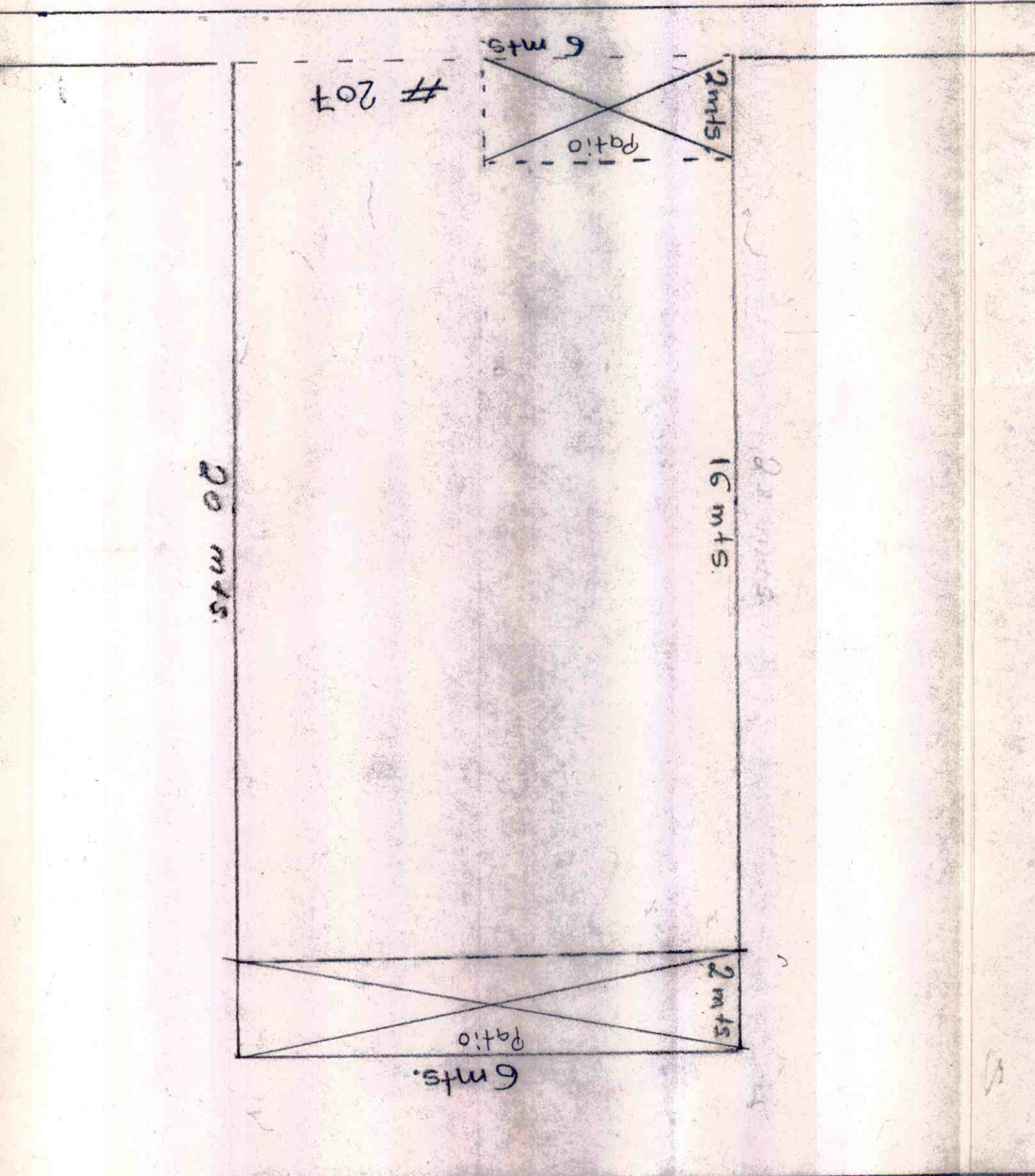
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVÁNDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Aviso de privacidad:

De conformidad con el Artículo 23, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa al peticionario que los datos personales proporcionados a esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Serán usados y destinados para la consecución del trámite que se está realizando. Ver aviso de privacidad en la siguiente liga: <http://www.rinconderomos.gob.mx>

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

AV. Ricardo Nieves





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	215/2019
FECHA.	30/09/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	2
		NUMERO	2	LOTE:	2
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:			3
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:		280/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL EN TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	25.60 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	46.80 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	30	SEPTIEMBRE	2019
AL:	30	SEPTIEMBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

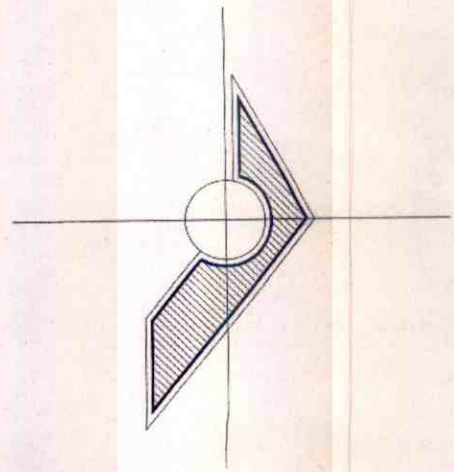
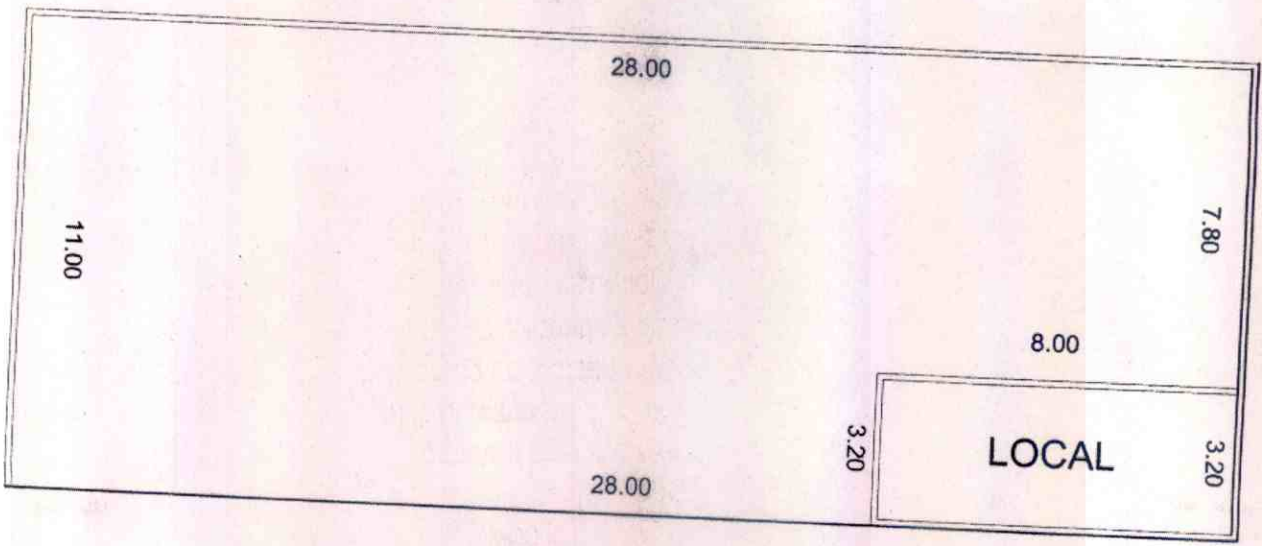
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Aviso de privacidad:

De conformidad con el Artículo 23, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa al peticionario que los datos personales proporcionados a esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Serán usados y destinados para la consecución del trámite que se está realizando. Ver aviso de privacidad en la siguiente liga: <http://www.rinconderomos.gob.mx>

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

CALLE





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	217/2019
FECHA.	01/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	2
		NUMERO	2	LOTE:	2
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:	3		
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:	283/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	4374-1		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA						
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE TECHO EN MURO YA EXISTENTE Y CONSTRUCCION DE CASA HABITACION 1ER NIVEL EN TERMINACION TOTAL.		BARDEO	X	SOTANO	M ²	
		CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M ²	
		REPARACION		PRIMER NIVEL	67.76	M ²
		DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M ²
		OTROS		TERCER NIVEL		M ²
				OTROS		12.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN					
VIGENCIA DE LA LICENCIA		DIA	MES	AÑO	
DEL:		1	OCTUBRE	2019	
AL:		1	OCTUBRE	2020	
POR LA DIRECCIÓN					
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ		
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS		 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO		DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.		
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.					

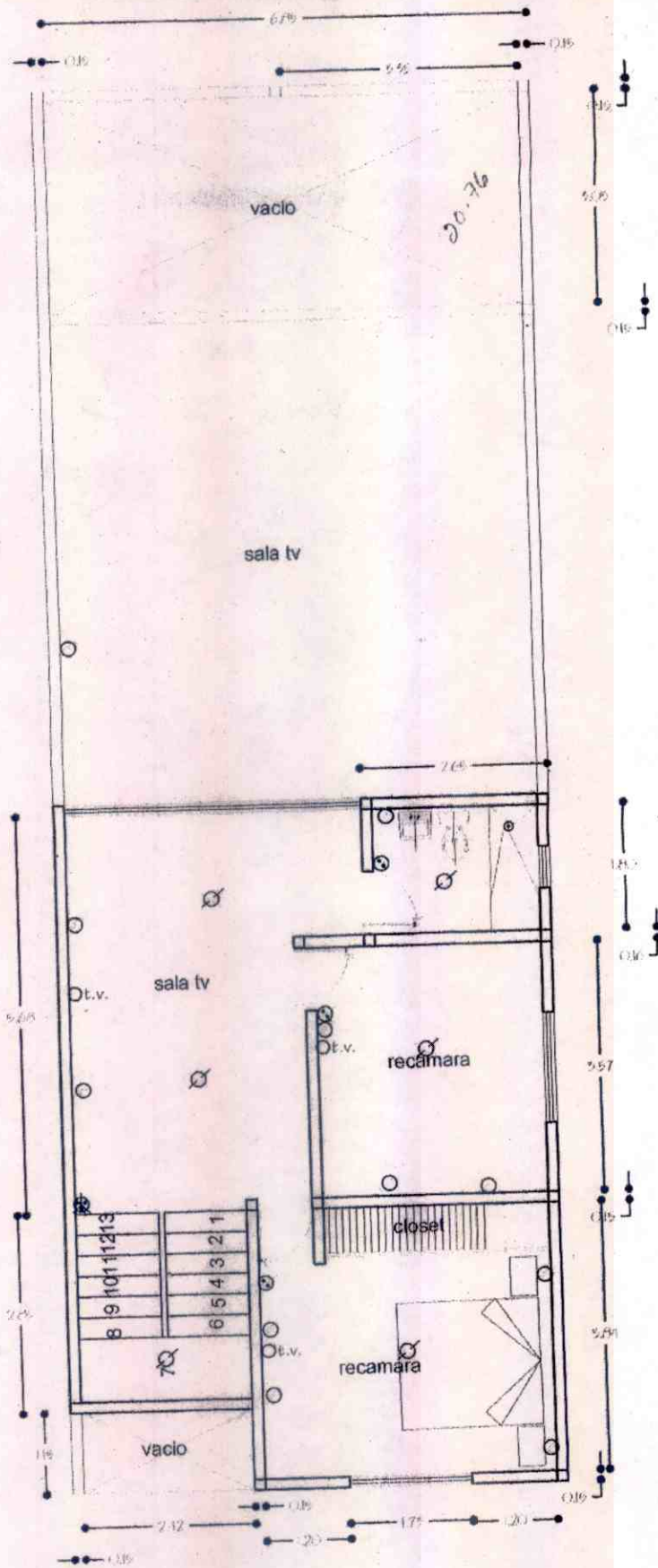
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CÁLCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Aviso de privacidad:

De conformidad con el Artículo 23, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa al peticionario que los datos personales proporcionados a esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Serán usados y destinados para la consecución del trámite que se está realizando. Ver aviso de privacidad en la siguiente liga: <http://www.rinconderomos.gob.mx>

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



PLANTA ALTA



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	218/2019
FECHA.	25/09/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	3
		NUMERO	3	LOTE:	3
COL/FRACC:	3	FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
LOCALIDAD:	3	CUENTA CATASTRAL:		4	
TELÉFONO		N° DE C.M.C.U.:		285/2019	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	1	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE TECHO EN MUROS YA EXISTENTES Y CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL 1ER NIVEL.	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	56.00 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	10.00 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	25	SEPTIEMBRE	2019
AL :	25	MARZO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS AGS Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

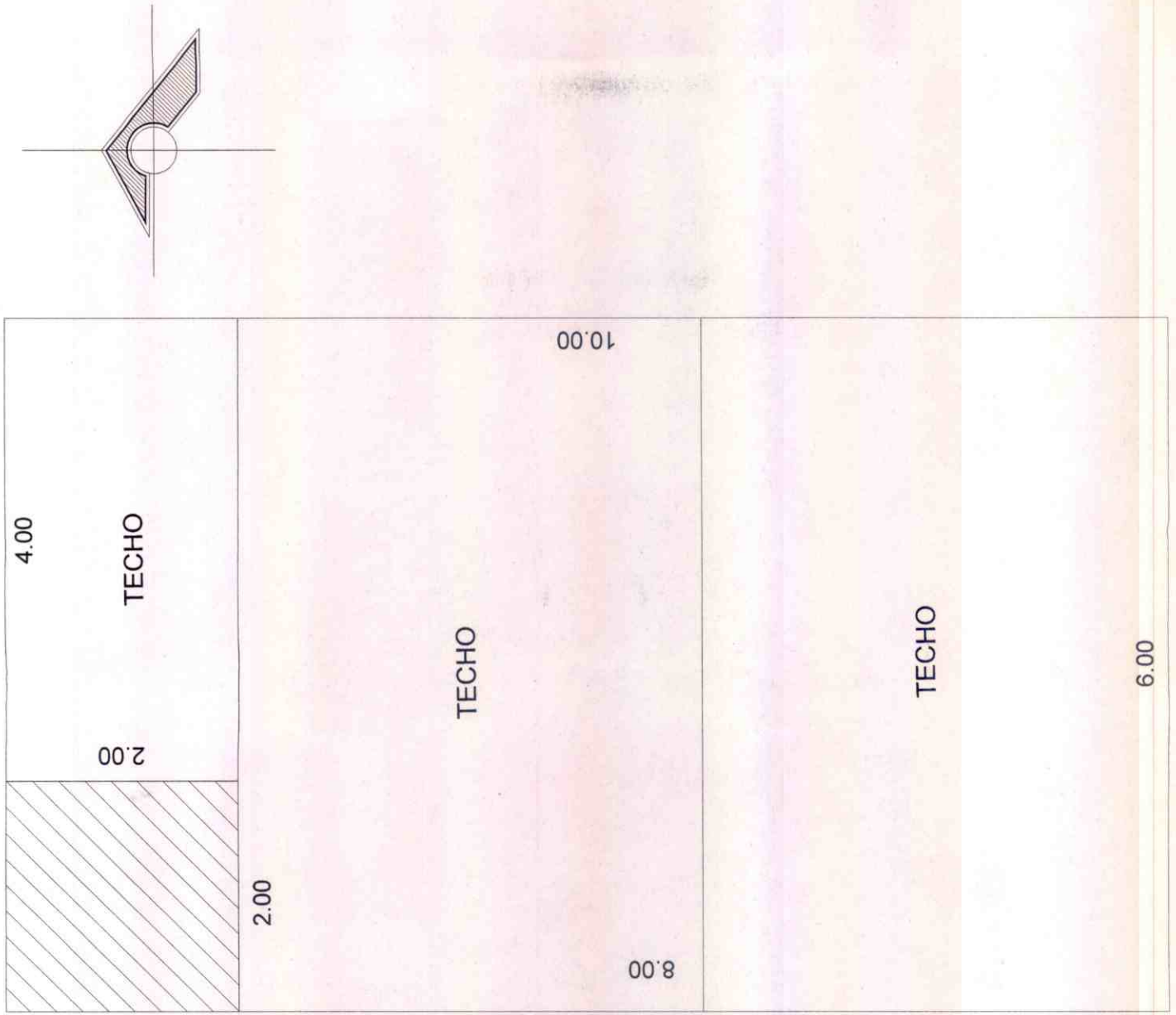
Aviso de privacidad:

De conformidad con el Artículo 23, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa al peticionario que los datos personales proporcionados a esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Serán usados y destinados para la consecución del trámite que se está realizando. Ver aviso de privacidad en la siguiente liga: <http://www.rinconderomos.gob.mx>

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

CONSTRUIR 50 CM DE MURO AL REDEDOR PARA CONSTRUIR ENCIMA EL TECHO

TECHO 56.00 M²





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	222/2019
FECHA.	01/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	2
		NUMERO	2	LOTE:	2
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:		3	
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:		287/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL 1ER NIVEL Y BANDA PERIMETRAL	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	63.90 M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	14.70 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	OCTUBRE	2019
AL :	1	OCTUBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



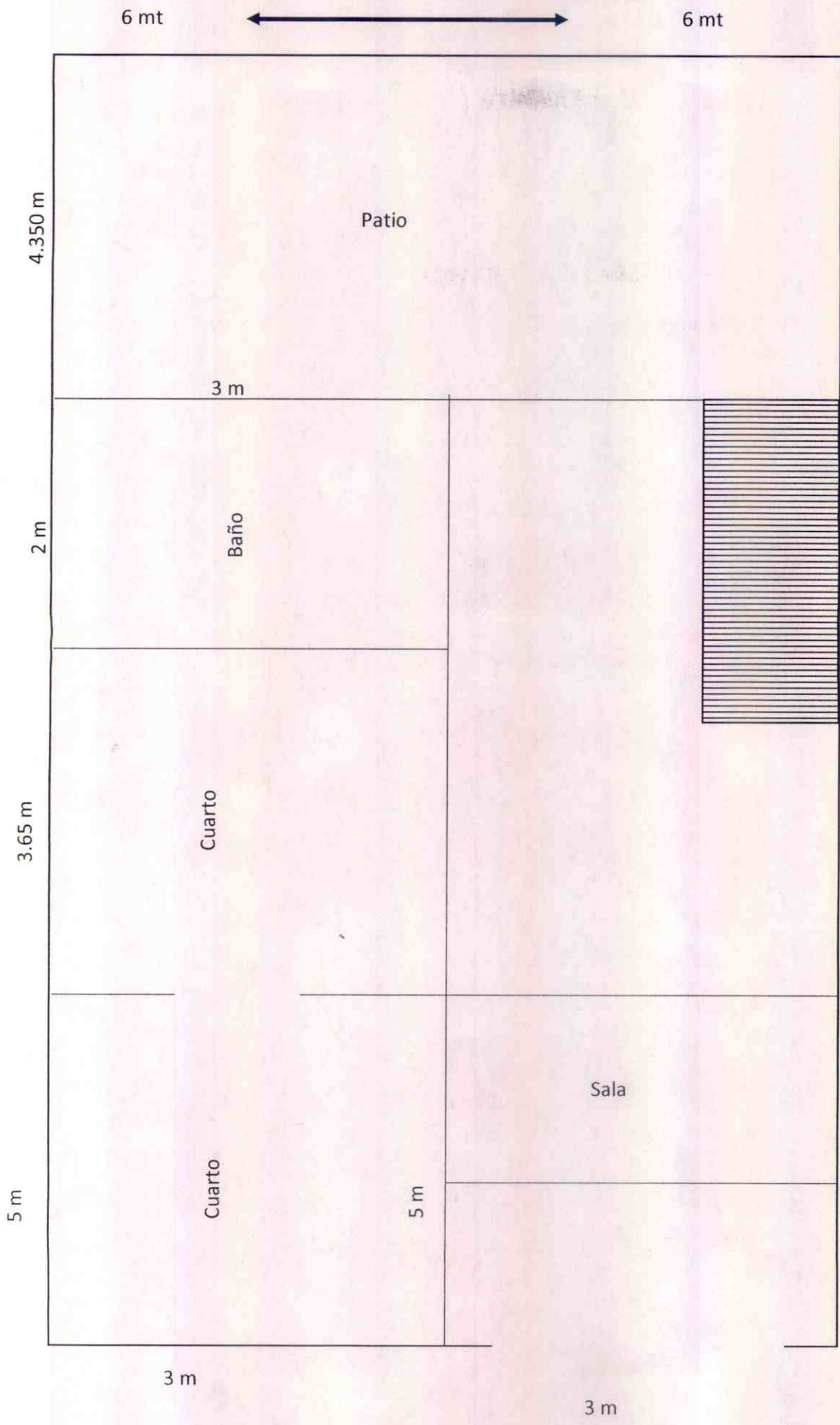
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CÁLCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Aviso de privacidad:

De conformidad con el Artículo 23, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa al peticionario que los datos personales proporcionados a esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Serán usados y destinados para la consecución del trámite que se está realizando. Ver aviso de privacidad en la siguiente liga: <http://www.rinconderomos.gob.mx>

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	223/2019
FECHA.	30/09/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:				
NOMBRE:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A		
DOMICILIO:	AV. LOPEZ MATEOS NO. 1507	CALLE	MANZANA:	N/A		
		NUMERO	LOTE:	N/A		
		FRACC. C.P. 20424	LOCALIDAD:	EJIDO CALIFORNIA., R. DE R.		
COL/FRACC:	BONA GENS, CP. 20255	CUENTA CATASTRAL:	N/A			
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES, AGS.	N° DE C.M.C.U.:	N/A			
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL			URBANIZACIÓN:			
			AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
			DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
			ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, ALIMENTACIÓN Y TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE DE 50 M3 EN LA COMUNIDAD DE EJIDO CALIFORNIA.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	ML

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	1	NOMBRE:	1 N/A
No. DE REGISTRO:	2	No. DE REGISTRO:	2 N/A
CÉDULA PROF.	2	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	30	SEPTIEMBRE	2019
AL:	30	SEPTIEMBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

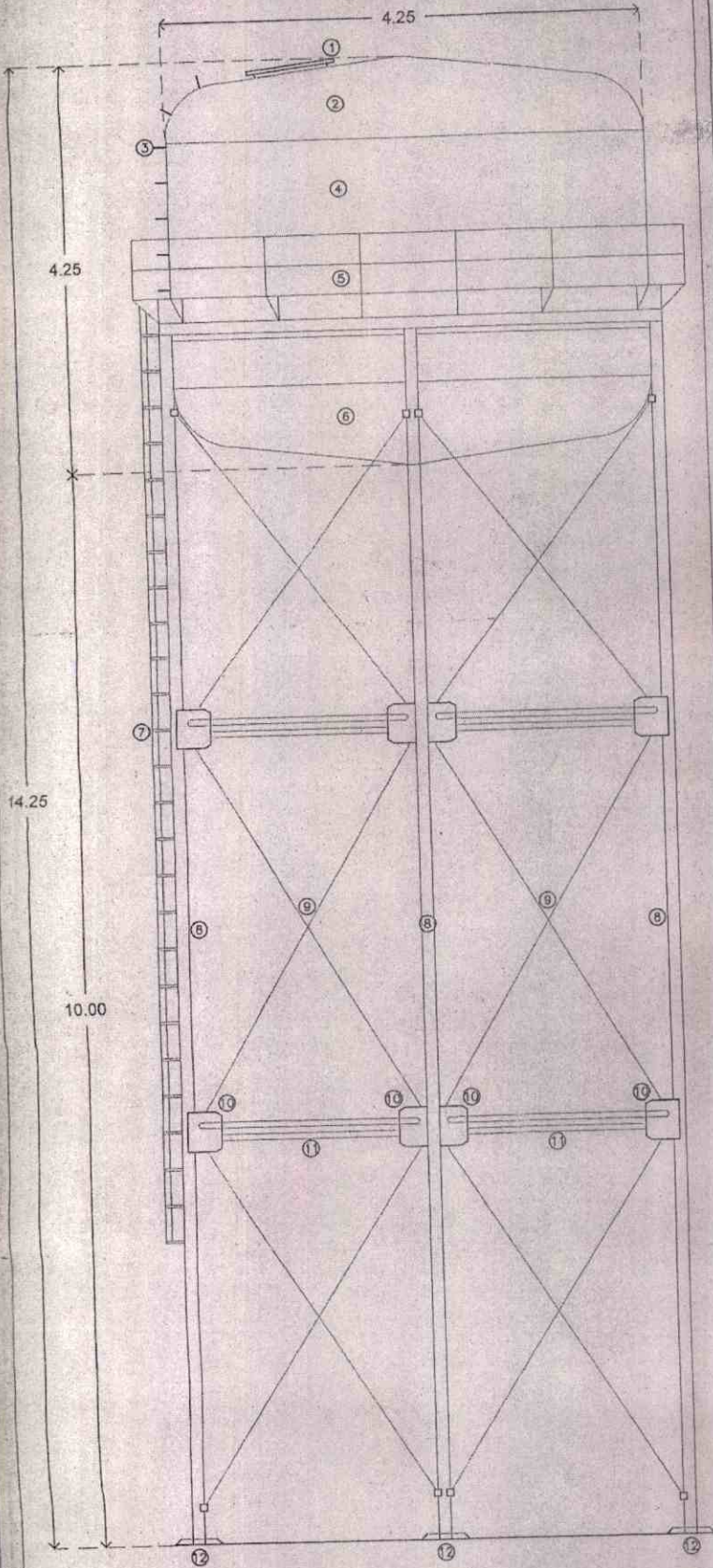
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

DETALLE DE TANQUE ELEVADO



SIMBOLOGÍA

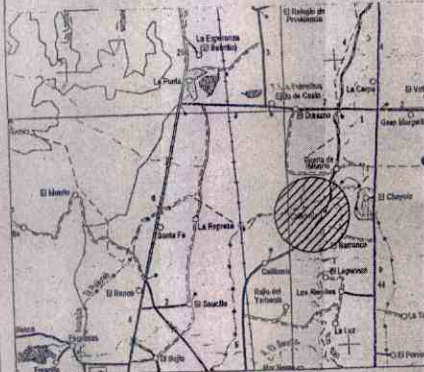
- 1 PASA HOMBRE
- 2 TAPA

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL

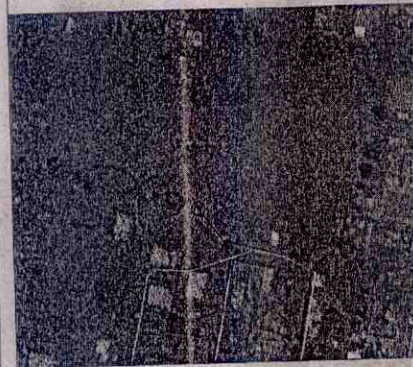


- 01 A
- 02 A
- 03 C
- 04 C
- 05 E
- 06 J
- 07 I
- 08 F
- 09 I
- 10 I
- 11

LOCALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD



LOCALIZACIÓN DE LA OBRA



SIMBOLOGÍA

- TUBERIA DE ALIMENTACION DE PVC DE 76 mm(3"), DE DIAM.
- TUBERIA DE CONDUCCION DE PVC DE 100 mm(4"), DE DIAM.
- LINEA REUTILIZADA DE PVC 3"
- DIAMETRO DE TUBERIA
- NUMERO DE CRUCERO
- LONGITUD DE TRAMO EN METROS
- TANQUE ELEVADO

NOTA:

- * LA RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS ESTE SERÁ DE $F'c=250 \text{ KG/CM}^2$ T.M.A. $1\frac{1}{2}$ " CON 14 CMS.
- * LA RESISTENCIA DEL ACERO DE REFUERZO $F'Y=4,200 \text{ KG/CM}^2$.
- * LA ZAPATA DE CIMENTACIÓN SE DESPLAN ENCONTRAR SUELO CONSISTENTE



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	226/2019
FECHA.	14/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:				
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	2	
		NUMERO	2	LOTE:	2	
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2	
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:		3		
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:		301/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		13908-1		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE		SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE		SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD		SI	PAVIMENTO	SI

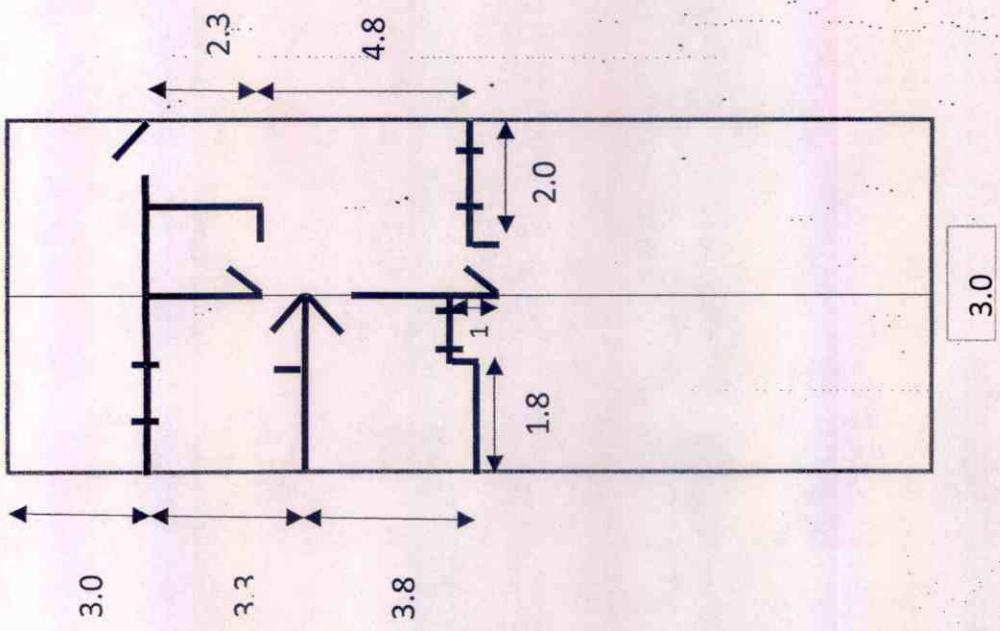
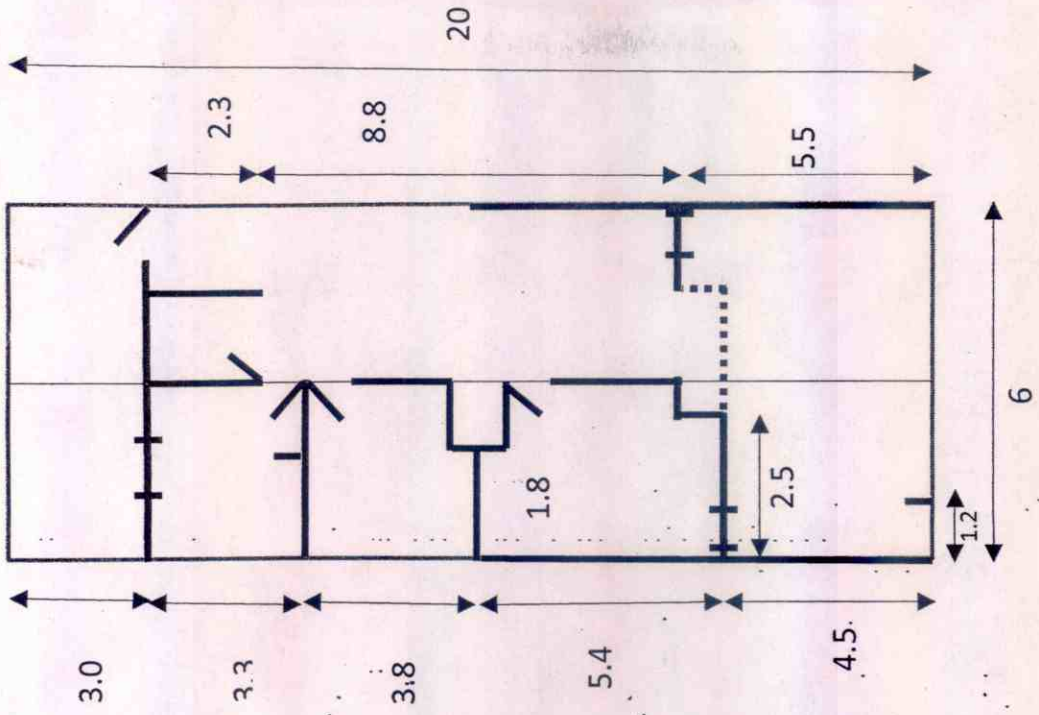
DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE RECAMARA, SALA EN TERMINACION TOTAL PLANTA BAJA.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	60.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	14	OCTUBRE	2019
AL:	14	ABRIL	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.
Aviso de privacidad: De conformidad con el Artículo 23, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa al petionario que los datos personales proporcionados a esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Serán usados y destinados para la consecución del trámite que se está realizando. Ver aviso de privacidad en la siguiente liga: http://www.rinconderomos.gob.mx

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	227/2019
FECHA.	10/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	AV. LOPEZ MATEOS NO. 1613	CALLE		MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	BONA GENS, CP. 20255	FRACC.	C.P. 20420	LOCALIDAD:	ESTACION RINCON R. DE R.
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES, AGS.	CUENTA CATASTRAL:			N/A
TELÉFONO		N° DE C.M.C.U.:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:			N/A
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

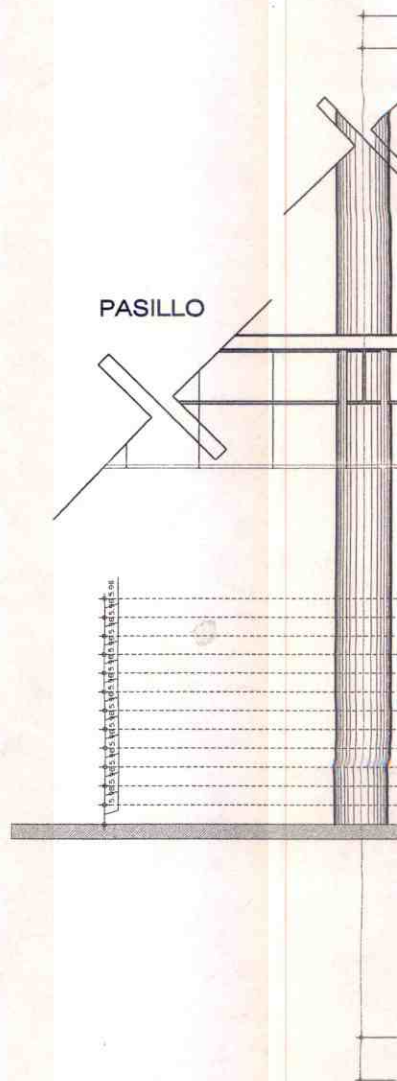
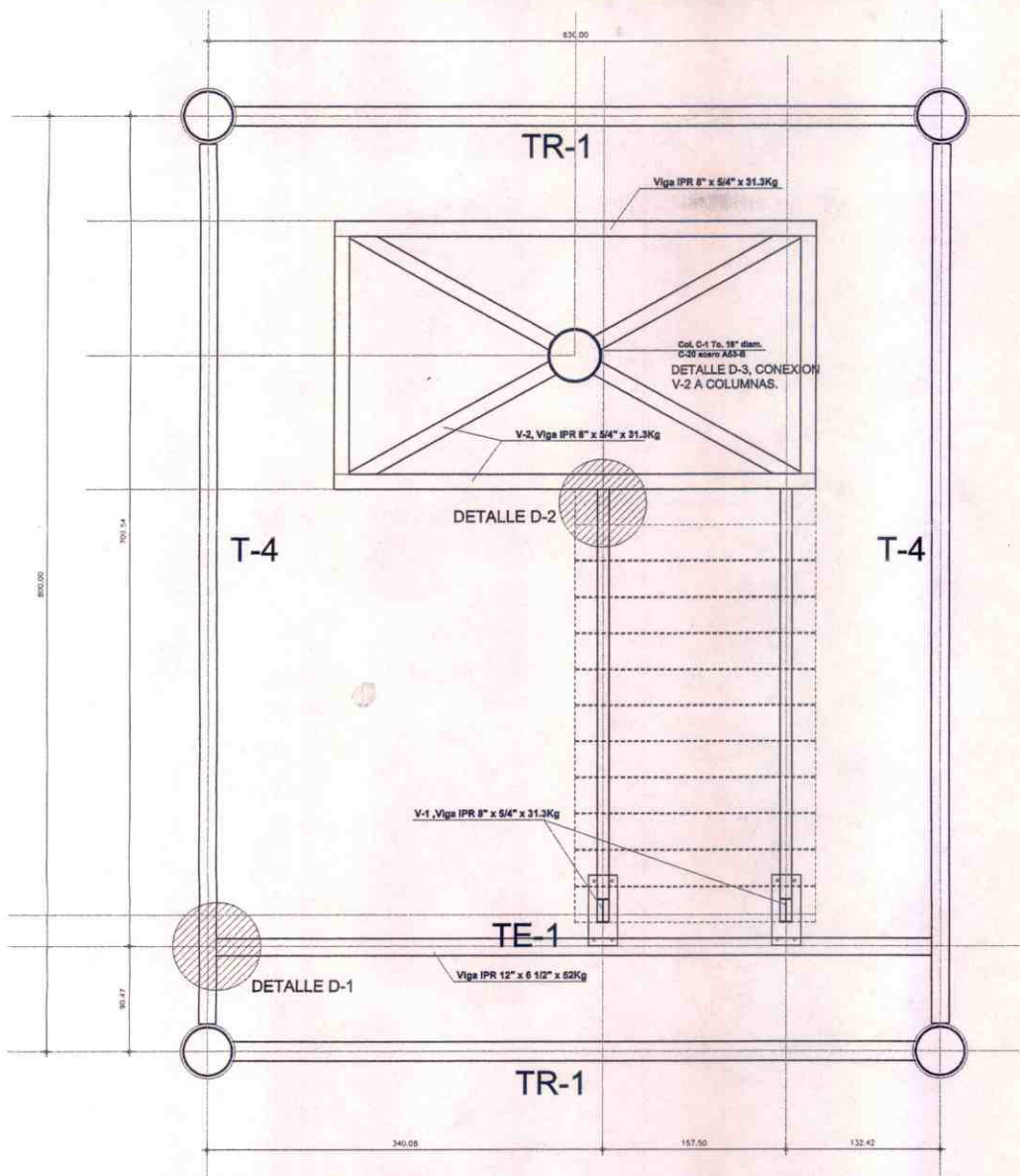
DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
UNIDAD DE DOSENCIA DE 2 NIVELES(INCLUYE OBRAS EXTERIORES E INSTALACIONES NECESARIAS PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTNO), CONSOLIDACION UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES.	BARDEO		SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	1,000.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	1,100.00 M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	1	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	2	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	2	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	OCTUBRE	2019
AL :	10	OCTUBRE	2021
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



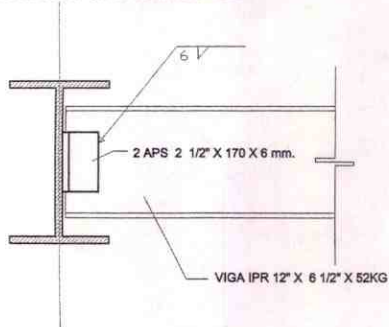
PLANTA ESCALERA

ESC. 1:30

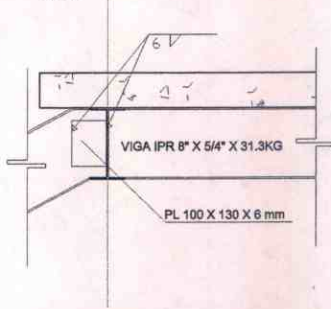
ALZADO ESCALERA

ESC. 1:30

CONEXION TRABE TE-1 A ESTRUCTURA PRINCIPAL.

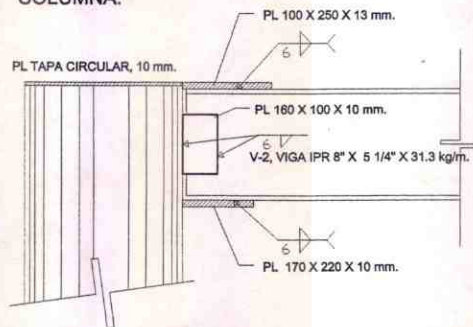


CONEXION VIGAS DE RAMPAS, V-1 :



DETALLE D-2

CONEXION VIGA V-2 A COLUMNA.



DETALLE D-3

ESCALERA
ESC



H. AYUNTAMIENTO
2019-2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	228/2019
FECHA.	24/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	3	AVENIDA	MANZANA:	3	
		NUMERO	LOTE:	3	
		FRACC.	LOCALIDAD:	3	
COL/FRACC:	3	CUENTA CATASTRAL:	4		
LOCALIDAD:	3	Nº DE C.M.C.U.:	307/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	5378-1		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	1	URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION 1ER NIVEL EN OBRA NEGRA.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	66.00 M ²
	DEMOLICION	X SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	24	OCTUBRE	2019
AL :	24	OCTUBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

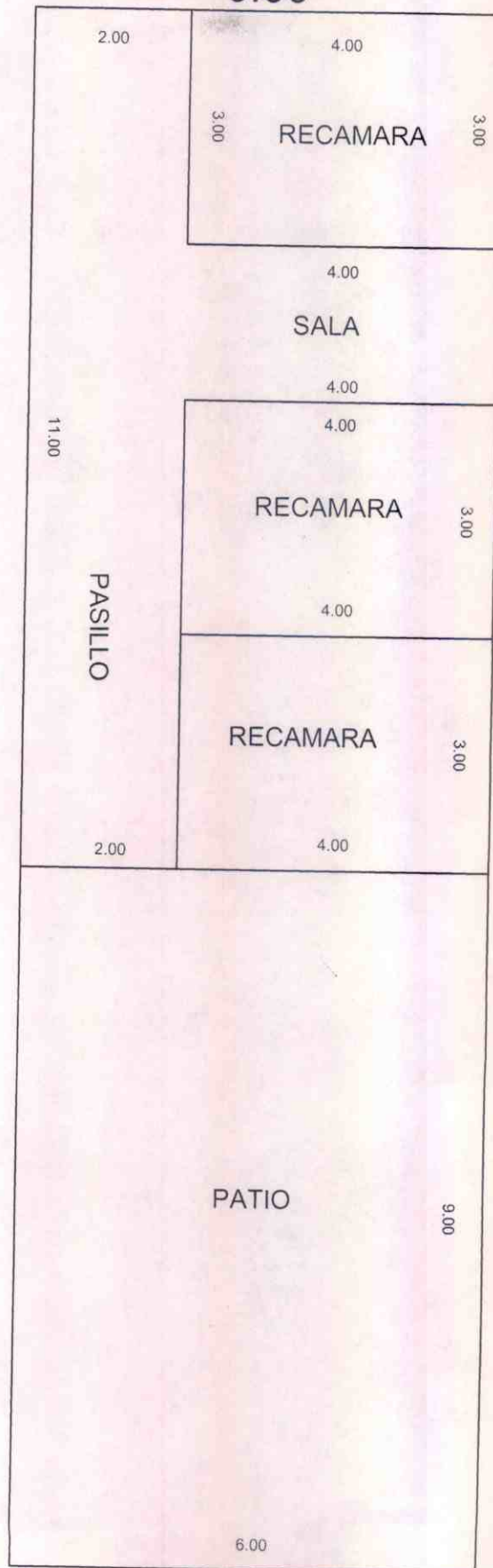
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Aviso de privacidad:

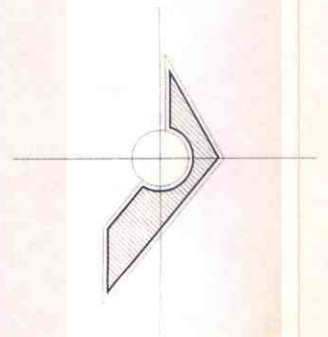
De conformidad con el Artículo 23, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa al peticionario que los datos personales proporcionados a esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Rincón de Romos, Ags. Serán usados y destinados para la consecución del trámite que se está realizando. Ver aviso de privacidad en la siguiente liga: <http://www.rinconderomos.gob.mx>

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

FRENTE
6.00



20.00





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	230/2019
FECHA.	28/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	2	CALLE 2	MANZANA:	N/A	
		NUMERO 2	LOTE:	N/A	
COL/FRACC:	2	FRACC. 2	LOCALIDAD:	2	
LOCALIDAD:	2	CUENTA CATASTRAL:	3		
		N° DE C.M.C.U.:	312/2019		
		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

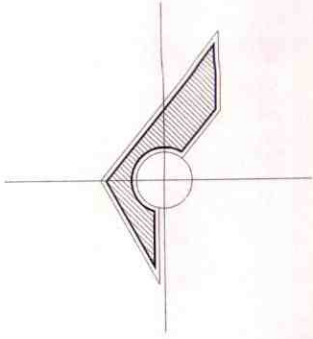
DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL Y PISO FIRME.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	120.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	52.00 M ²

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

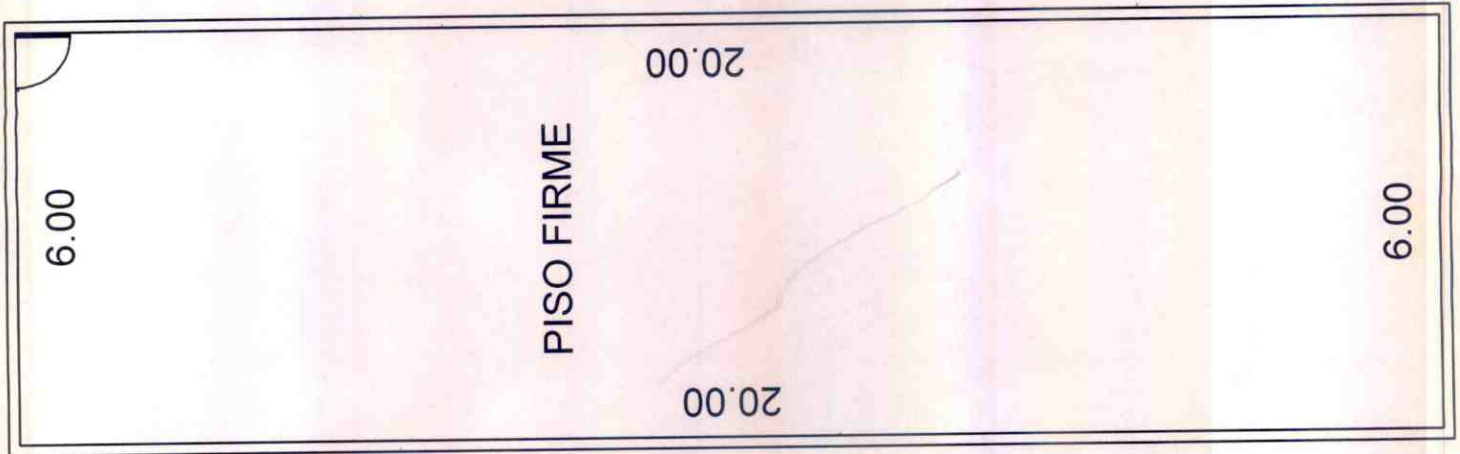
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	28	OCTUBRE	2019
AL:	28	OCTUBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	 ARQ. ABEL AARON FLORES RIVERA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES, RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



BARDEO PERIMETRAL



6.00

PISO FIRME

20.00

20.00

6.00



H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	229/2019
FECHA.	31/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL	
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	N/A
		NUMERO	3	LOTE:	N/A
		FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
COL/FRACC:	3	CUENTA CATASTRAL:	4		
LOCALIDAD:	3	Nº DE C.M.C.U.:	257/2016		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	1	URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN 1ER NIVEL, TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	94.81 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	OCTUBRE	2019
AL :	31	OCTUBRE	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

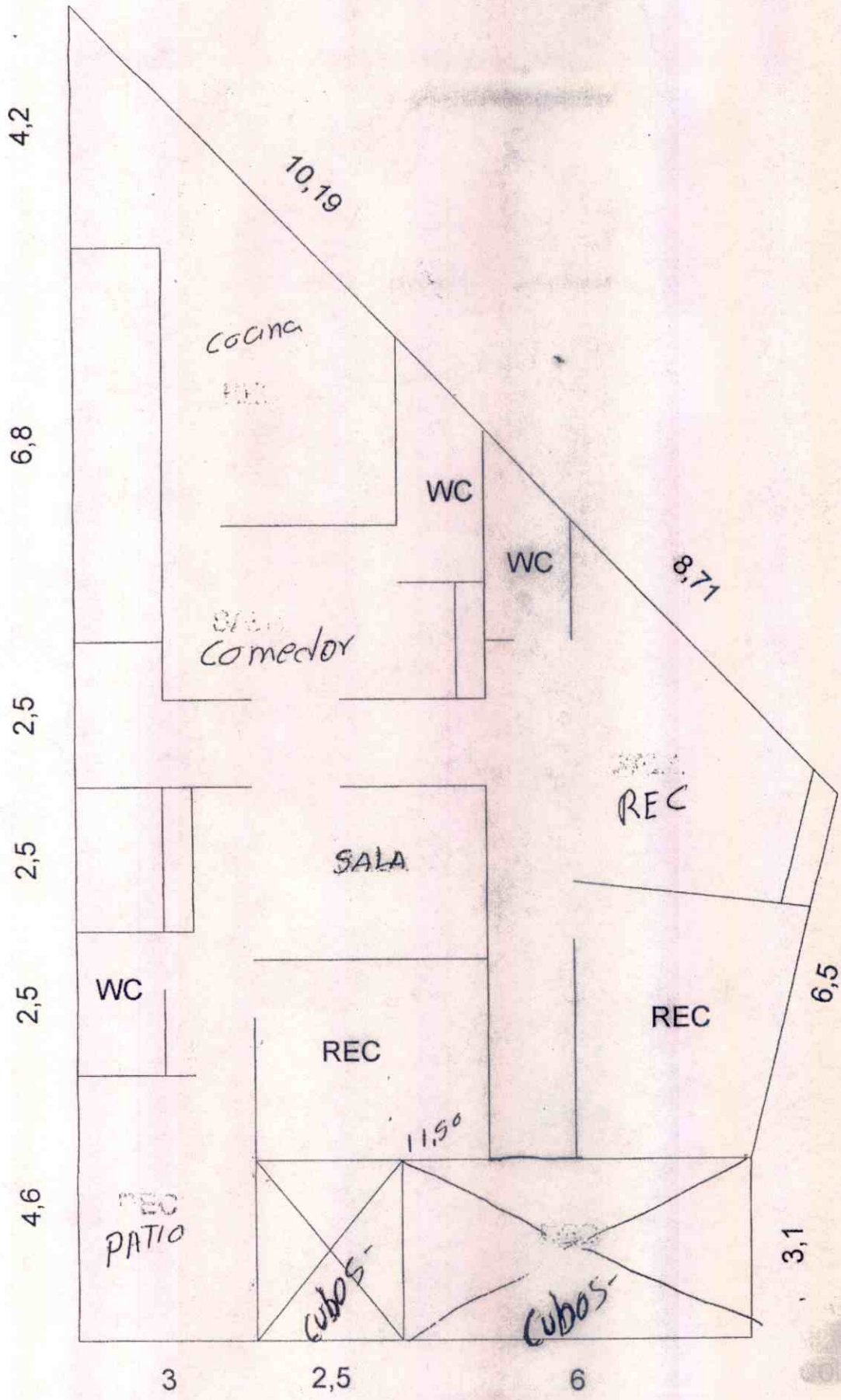
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION CENTRAL DEL PLANO DE LICENCIA DE LA LICENCIA, MIENTAS QUE NO SE HAYA PAGADO LA CANTIDAD DEPENDIENTE AL TERMINAR ESTA

AVISO DE PRIVACIDAD
La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí verificados, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gub.ags/rga-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



JOSE LUIS MARTIN



H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE DEMOLICIÓN

FOLIO No.	231/2019
FECHA.	31/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	N/A
		NUMERO	2	LOTE:	N/A
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:	3		
LOCALIDAD:	2	Nº DE C.M.C.U.:	313/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION DE BARDA PERIMETRAL (ADOBE).	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	25.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	OCTUBRE	2019
AL :	31	ABRIL	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

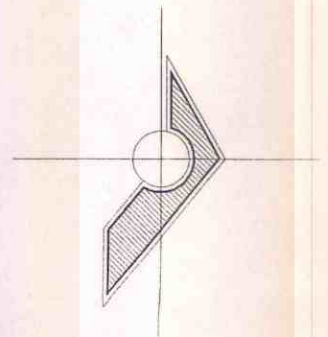
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CÁLCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MUYA QUE NO SERA MAYOR A OCHO MESES, REGISTRANDOSE EL CARGO RESPONSABLE AL TERMINAR ESTA

AVISO DE PRIVACIDAD
 La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hiperenlace <http://www.rinconderomos.gob.mx/vgs-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

MURO DE ADOBE

2.500





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	232/2019
FECHA.	31/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL	
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	N/A
		NUMERO	3	LOTE:	N/A
		FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	4		
LOCALIDAD:	3	Nº DE C.M.C.U.:	173/2017		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	1	URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION 2NIVEL EN TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	75.00 M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:		
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE: N/A	NOMBRE: N/A	NOMBRE: N/A
No. DE REGISTRO: N/A	No. DE REGISTRO: N/A	No. DE REGISTRO: N/A
CÉDULA PROF. N/A	CÉDULA PROF. N/A	CÉDULA PROF. N/A
FIRMA.	FIRMA.	FIRMA.

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	OCTUBRE	2019
AL:	31	OCTUBRE	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
 Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

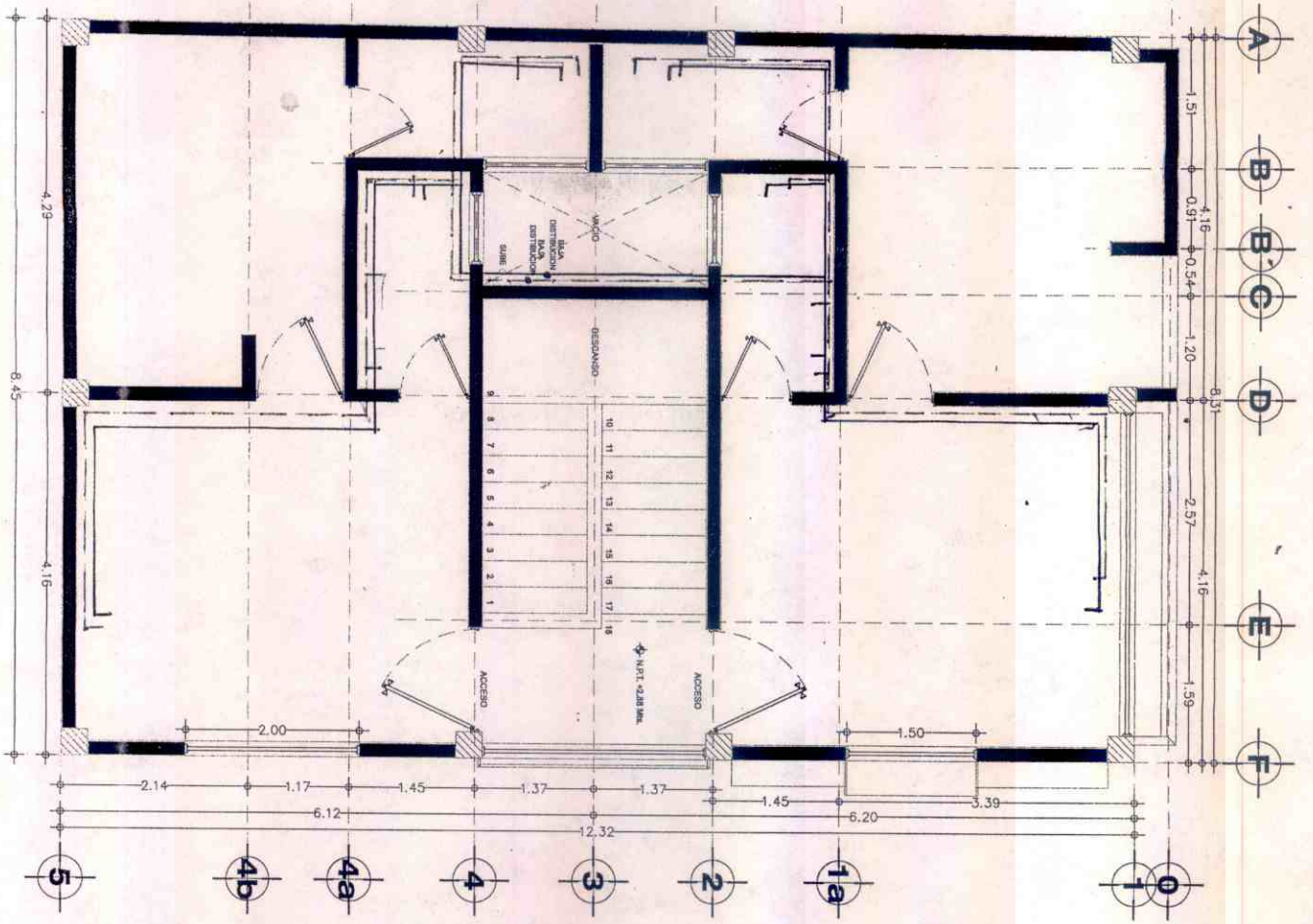
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PUEDE TENER SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MIENTAS QUE NO SE HAYA LEVANTADO LA OBRA, RECONSTRUYER EL LARGO PERDIDO Y AL TERMINAR ESTA

AVISO DE PRIVACIDAD

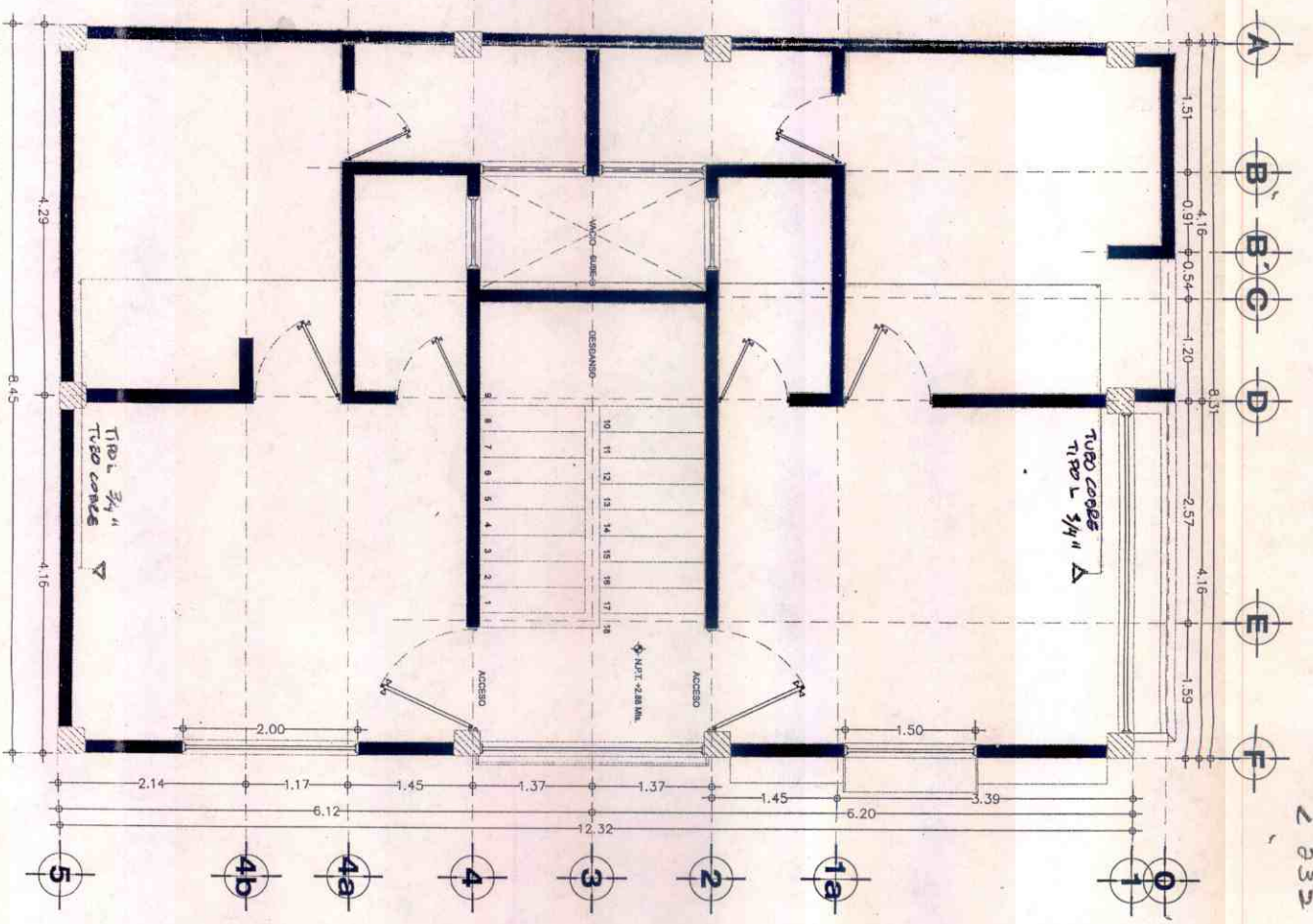
La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo: <http://www.rinconderomos.gub.esc.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

PLANTA SEGUNDO NIVEL HIDRAULICA



SEGUNDA PLANTA ARQUITECTONICA GAS





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	233/2019
FECHA.	31/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	N/A
		NUMERO	3	LOTE:	N/A
		FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
COL/FRACC:	3	CUENTA CATASTRAL:	4		
LOCALIDAD:	3	N° DE C.M.C.U.:	314/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	4325-1		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	1	URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE ESCALERA PLANTA BAJA, CONSTRUCCION DE CASA HABITACIÓN 1ER NIVEL EN TERMINACIÓN TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	25.51 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	154.71 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	OCTUBRE	2019
AL :	31	OCTUBRE	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAIN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
Rincón de Romos, Ags.

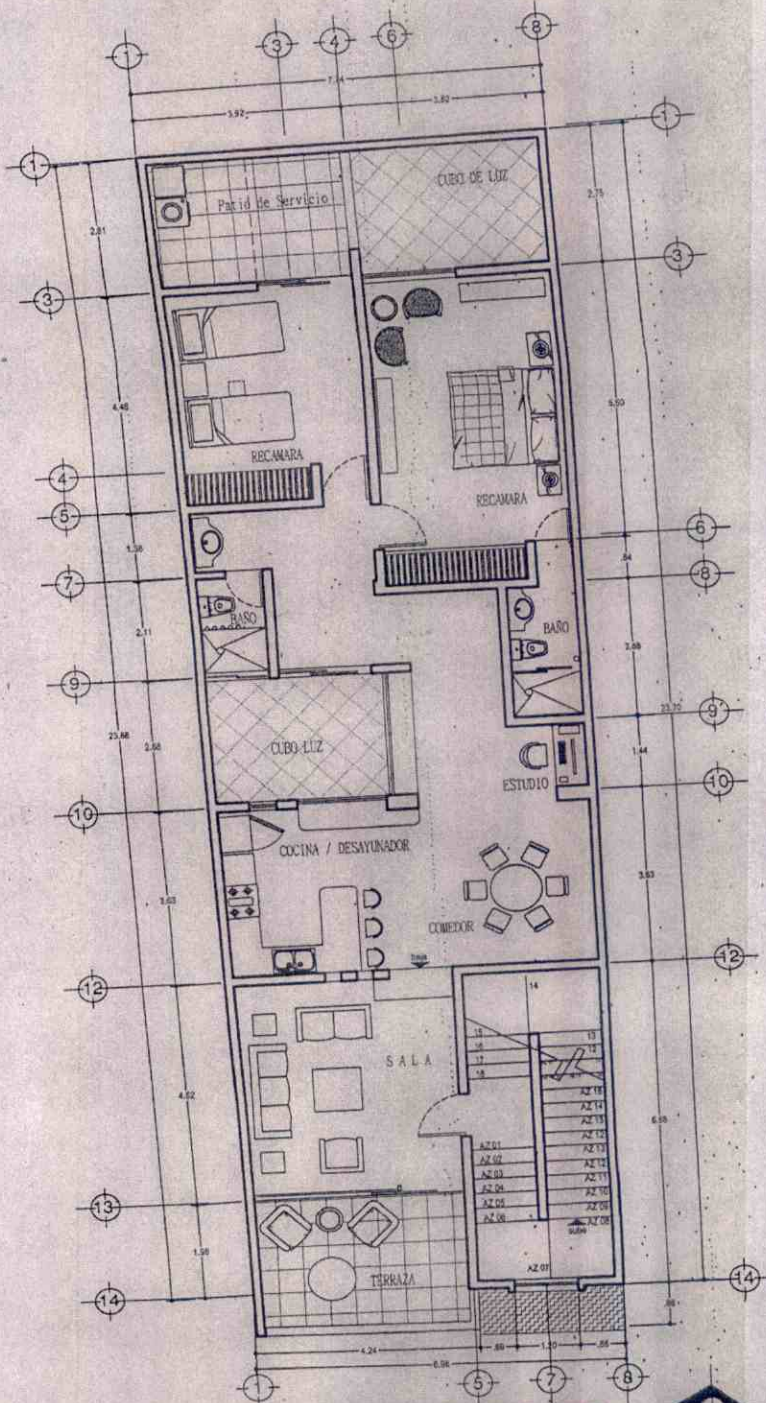
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE SUSPENSIÓN DE LA OBRA Y SE REANUDE LA OBRA.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Prevención de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo: <https://www.rinconderomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



PLANTA ALTA



cotas en metros



H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	235/2019
FECHA.	31/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	N/A
		NUMERO	3	LOTE:	3
		FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
COL/FRACC:	3	CUENTA CATASTRAL:		4	
LOCALIDAD:	3	N° DE C.M.C.U.:		330/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		13885-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL 1ER NIVEL.	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	43.35

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	OCTUBRE	2019
AL:	30	ABRIL	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.

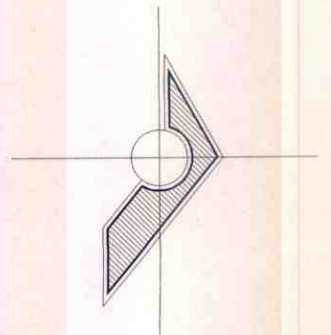
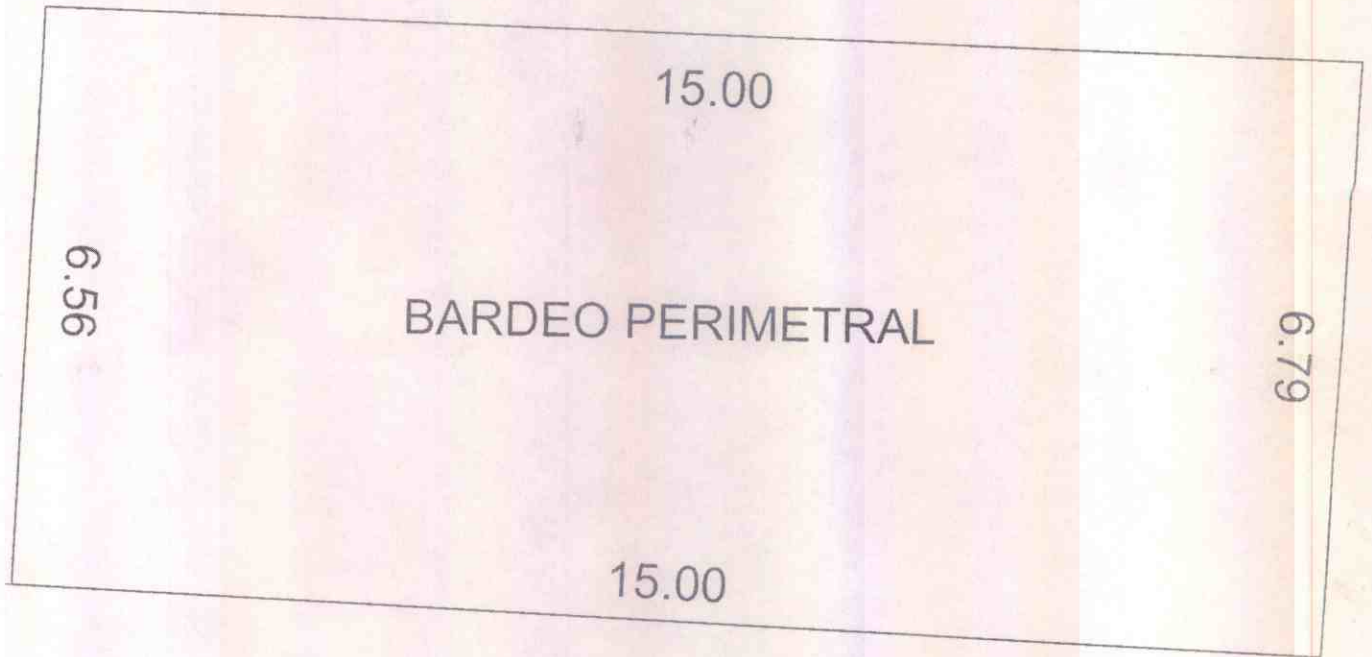
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE LE RECONSIDERE LA OBLIGACIÓN DE MANTENER LA OBRA EN ESTADO DE CONSERVACIÓN.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo: <http://www.rinconderomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	236/2019
FECHA.	31/10/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	N/A
		NUMERO	2	LOTE:	N/A
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:		3	
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:		331/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACIÓN PLANTA BAJA Y BARRA PERIMETRAL EN TERMINACIÓN TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	112.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	16.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

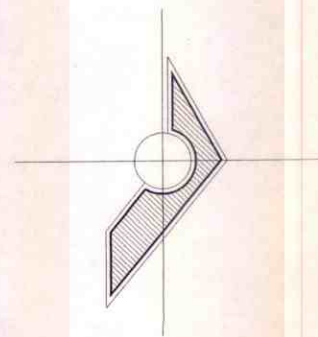
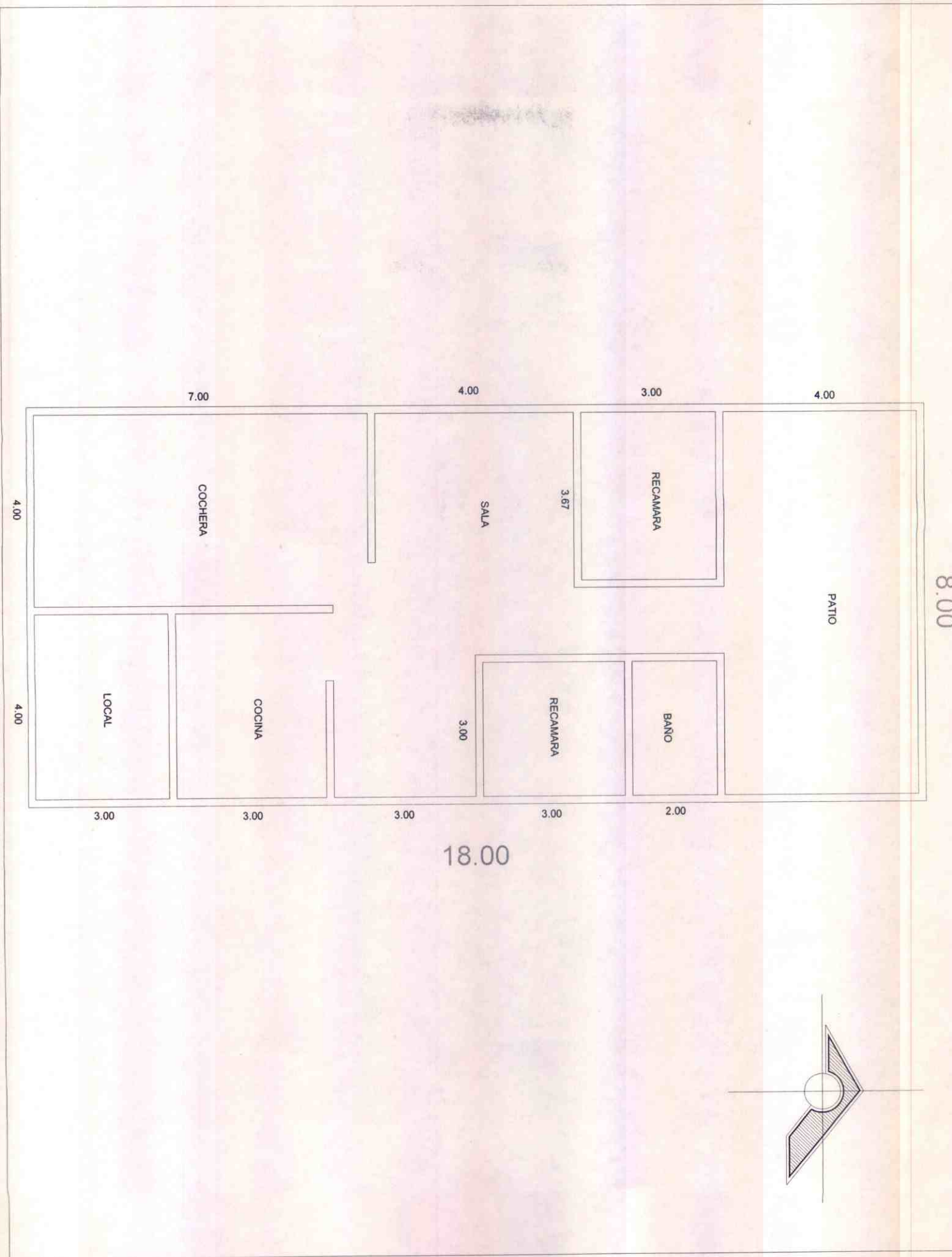
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	OCTUBRE	2019
AL:	31	OCTUBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE HAYA DE RECONSTRUIRSE EL LUGAR DEDICADO AL TERMINAR ESTA OBRA.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo: <http://www.rinconderomos.gob.mx/registro-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	239/2019
FECHA.	13/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	N/A
		NUMERO	3	LOTE:	3
COL/FRACC:	3	FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
		CUENTA CATASTRAL:		4	
LOCALIDAD:	3	N° DE C.M.C.U.:		335/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACION Y BARRA PERIMETRAL EN P/BAJA.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	112.00 M ²
	REPARACIÓN		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	19.00 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO	
DEL:	13	NOVIEMBRE	2019	
AL:	13	NOVIEMBRE	2020	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS AREA DE CONTROL URBANO		ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



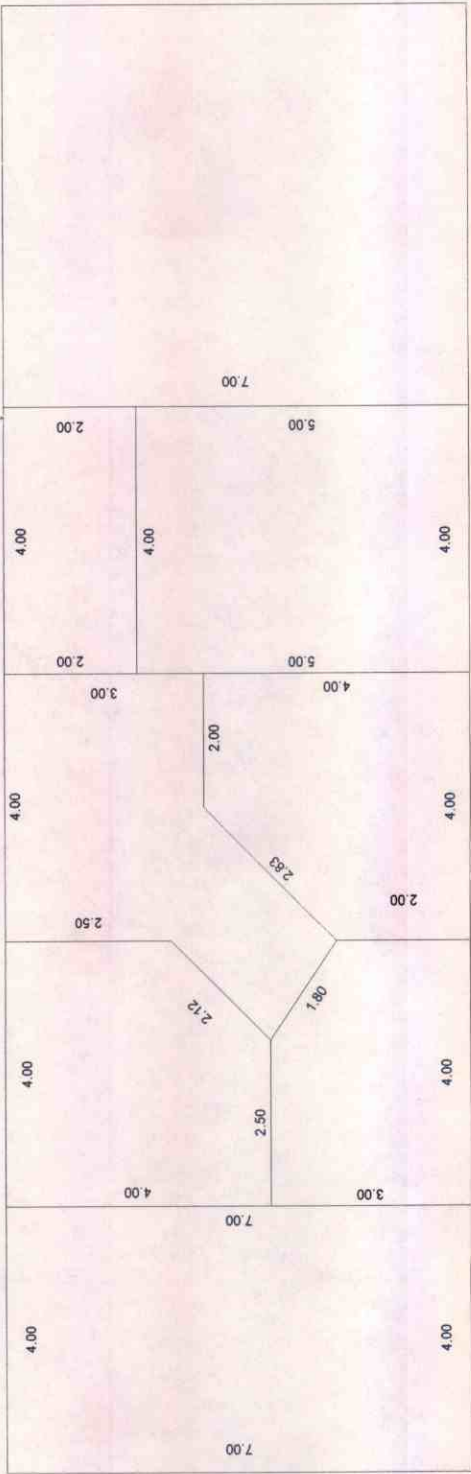
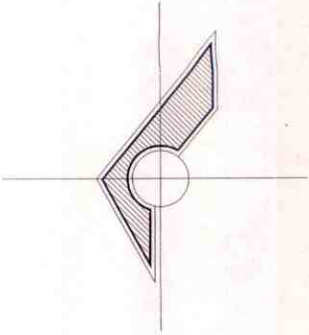
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. PARA QUE SE LE REVOQUE LA LICENCIA. PARA MAYOR INFORMACIÓN ACERCA DEL TRATAMIENTO Y DE LOS DERECHOS QUE PUEDE HACER VALER, USTED PUEDE ACCEDER AL AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gob.mx/datos-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	241/2019
FECHA.	20/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	N/A
		NUMERO	3	LOTE:	N/A
		FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
COL/FRACC:	3	CUENTA CATASTRAL:		3	
LOCALIDAD:	3	N° DE C.M.C.U.:		4	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION DE BARDA ADOBE, CONSTRUCCION DE BARDA Y COLOCACION DE PORTON.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	7.00ML DEM. 7.00 BARDA Y PORTON

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	20	NOVIEMBRE	2019
AL :	20	MAYO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN CENTROS DEL DILATO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA. NUNCA QUE SEA MAYOR A OCHO MESES, REGISTRÁNDOSE EL LARGO DURANTE AL TERMINAR ESTA

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí verificados, utilizarán y protegerán sus datos personales recibidos para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

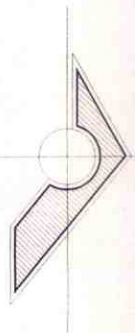
17.60

17.60

7.00

7.00

DEMOLICION DE MURO Y
COLOCACION DE PORTON





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	242/2019
FECHA.	20/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	N/A
		NUMERO	2	LOTE:	N/A
COL/FRACC:	2	FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
		CUENTA CATASTRAL:		2	
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:		3	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	93.20

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	20	NOVIEMBRE	2019
AL:	20	NOVIEMBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
			 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.

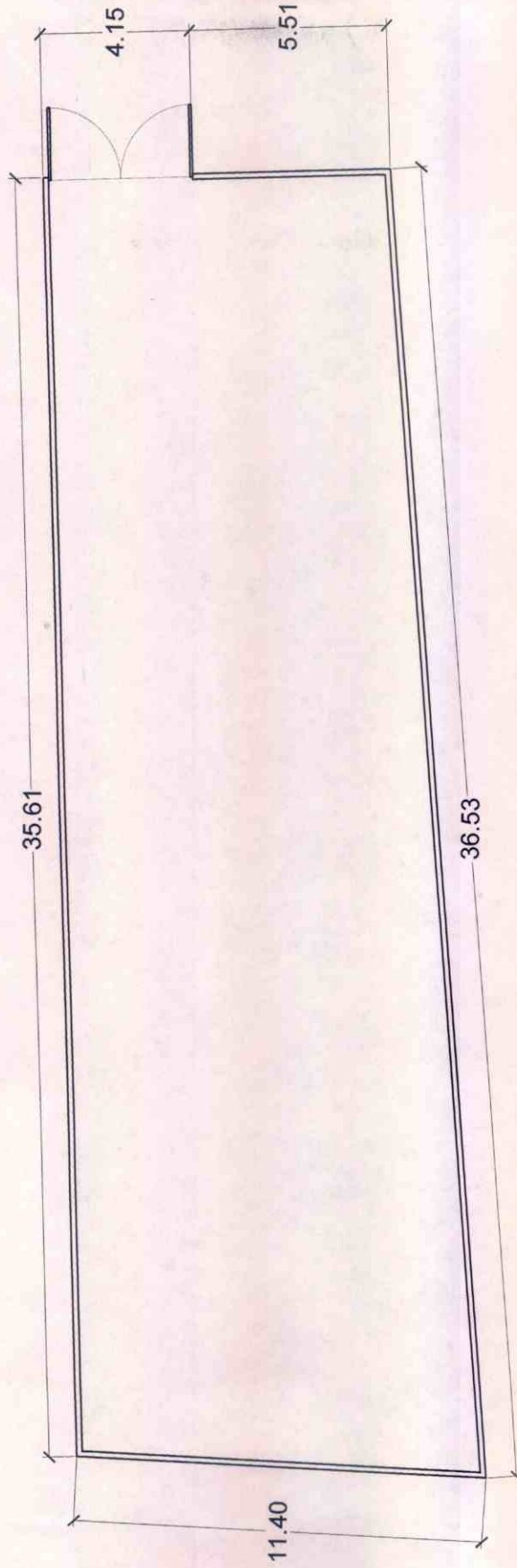
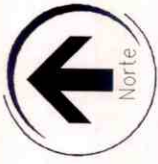
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CÁLCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MIENTAS QUE HAYA PASADO MAYOR A DOS MESES, RECONSTRUYENDO EL LUGAR RESPONSABLE AL TERMINAR ESTA.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativas que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo: <http://www.rinconderomos.gob.mx/gobierno-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

CONSTRUCCIÓN DE BARDEO PERIMETRAL
Y COLOCACIÓN DE PORTÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	245/2019
FECHA.	13/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	N/A
		NUMERO	3	LOTE:	3
		FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
COL/FRACC:	3	CUENTA CATASTRAL:	4		
LOCALIDAD:	3	N° DE C.M.C.U.:	345/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	1	URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRA PLANTA BAJA.	BARDEO	X	SOTANO		M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA		M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M ²
	OTROS		TERCER NIVEL		M ²
			OTROS		60.00
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA:		FIRMA:	N/A	FIRMA:	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
GENENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	13	NOVIEMBRE	2019
AL:	13	MAYO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL COMANDANTE EN JEFE O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.

2. EL SOLICITANTE DEBERÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

3. EL SOLICITANTE DEBERÁ DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.

4. EL SOLICITANTE DEBERÁ REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN LOCAL.

5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.

6. EL SOLICITANTE DEBERÁ SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DENTRO DEL PLAZO DE VALIDEZ DE LA LICENCIA, MIENTAS QUE NO CERA MAYOR A SER NEEDED RECONSTRUIRSE EL LARGO PERIODO AL TERMINAR ESTA.

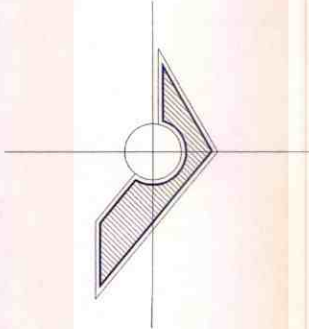
AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulta aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo: <http://www.rinconderomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



COLOCACIÓN DE PORTÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	249/2019
FECHA.	21/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	N/A
		NUMERO	2	LOTE:	N/A
COL/FRACC:		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
LOCALIDAD:	2	CUENTA CATASTRAL:		3	
TELÉFONO		N° DE C.M.C.U.:		351/2019	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN PLANTA BAJA EN OBRA NEGRA.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	130.50 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

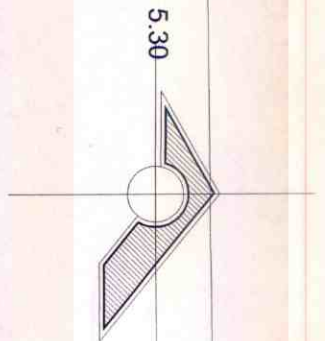
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	21	NOVIEMBRE	2019
AL:	21	NOVIEMBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN PERITOS DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, PARA QUE NO SE REANUEVE LA OBRA, DEBE SER MAYOR A OCHO MESES, REGISTRANDO EL PLAZO RESPONSABLE AL TERMINAR ESTA OBRA.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operación, requiere utilizar los datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderosomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	251/2019
FECHA.	22/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	N/A
		NUMERO	2	LOTE:	N/A
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:	3		
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:	354/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	46.20 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	22	NOVIEMBRE	2019
AL :	22	MAYO	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
 LIC. OMAR EDUARDO SILVA DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



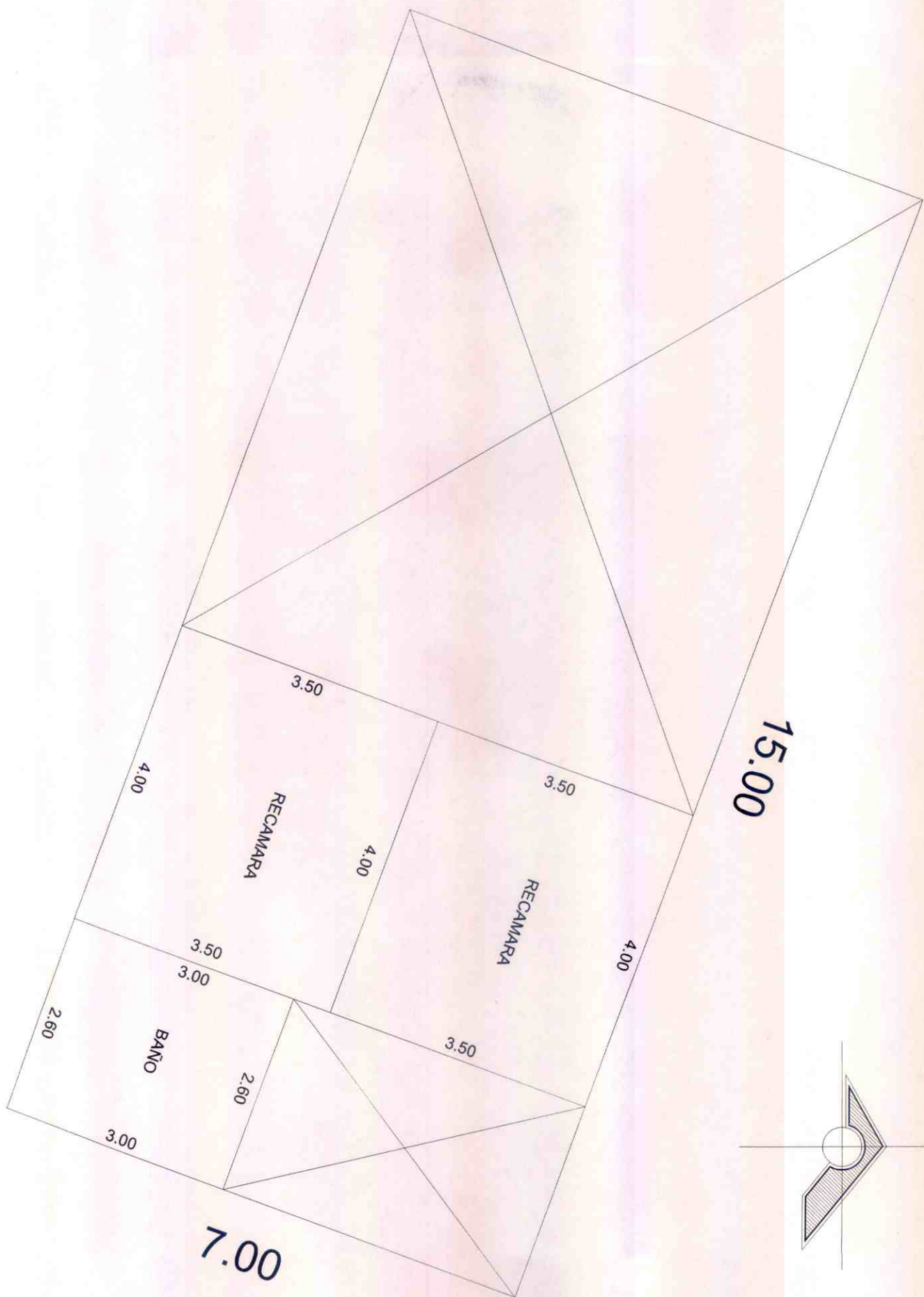
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRÓ EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MUESTRA QUE NO CEDA MAYOR A CINCO MESES, DECATRABUJARSE EL LADO OBRUJADO Y AL TERMINAR ESTA

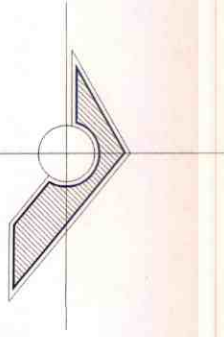
AVISO DE PRIVACIDAD
La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderos.com.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION



15.00

7.00





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	237/2019
FECHA.	29/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	GCMEX GRUPO INMOBILIARIO, S.A DE C.V.	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	1	AVENIDA	1	MANZANA:	1
		NUMERO	1	LOTE:	1
		FRACC.	1	LOCALIDAD:	1
COL/FRACC:	1	CUENTA CATASTRAL:		2	
LOCALIDAD:	1	N° DE C.M.C.U.:		317 AL 321/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE CINCO (5) CASA HABITACION, PLANTA BAJA 32.12M ² , 1ER NIVEL 53.51M ² , EN TERMINACION TOTAL Y BARRA PERIMETRAL, 12.00 ML C/U. (EN CALLE LA CIENEGA NO. 130, 126, 124, 122, 120). MODELO ORO.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	160.60 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	267.55 M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	60.00 M ²

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	3	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	4	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	4	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	29	NOVIEMBRE	2019
AL:	29	NOVIEMBRE	2021

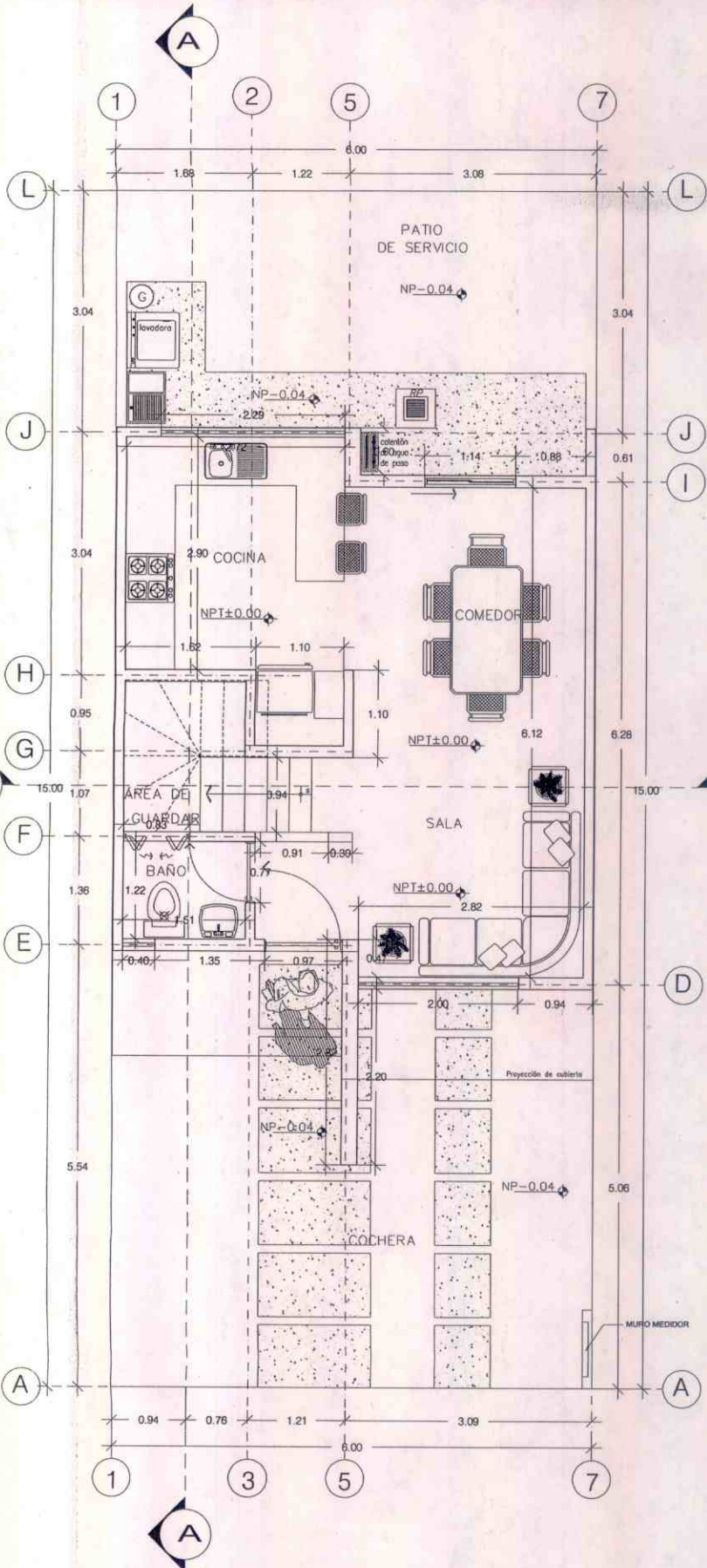
POR LA DIRECCIÓN			
<p>REVISÓ</p>  <p>LIC. OMAR EDUARDO SILVA</p> <p>DEPARTAMENTO JURIDICO</p>	<p>ANALIZÓ</p>  <p>ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES</p> <p>AREA DE CONTROL URBANO</p>	<p>AUTORIZÓ</p>  <p>ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA</p> <p>ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.</p>	 <p>DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.</p> <p>Rincón de Romos, Ags.</p>

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRÁNSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DENTRO DEL PLAZO DE LICENCIA DE LA LICENCIA, PARA QUE SE LE REANUDE EL PLAZO DE LA LICENCIA Y SE LE REANUDE EL PLAZO DE LA LICENCIA.

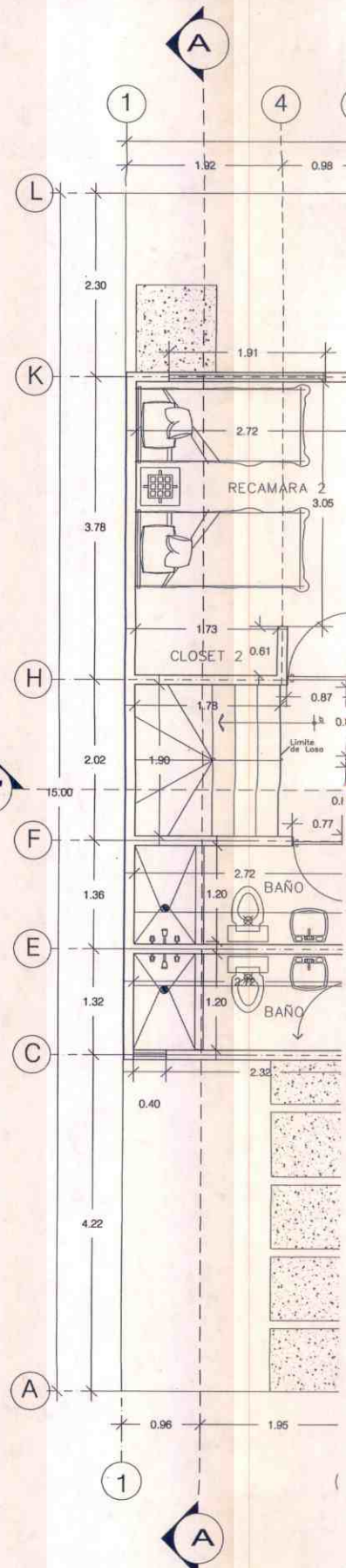
AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad íntegramente a través del siguiente hipervínculo: <http://www.rinconderomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

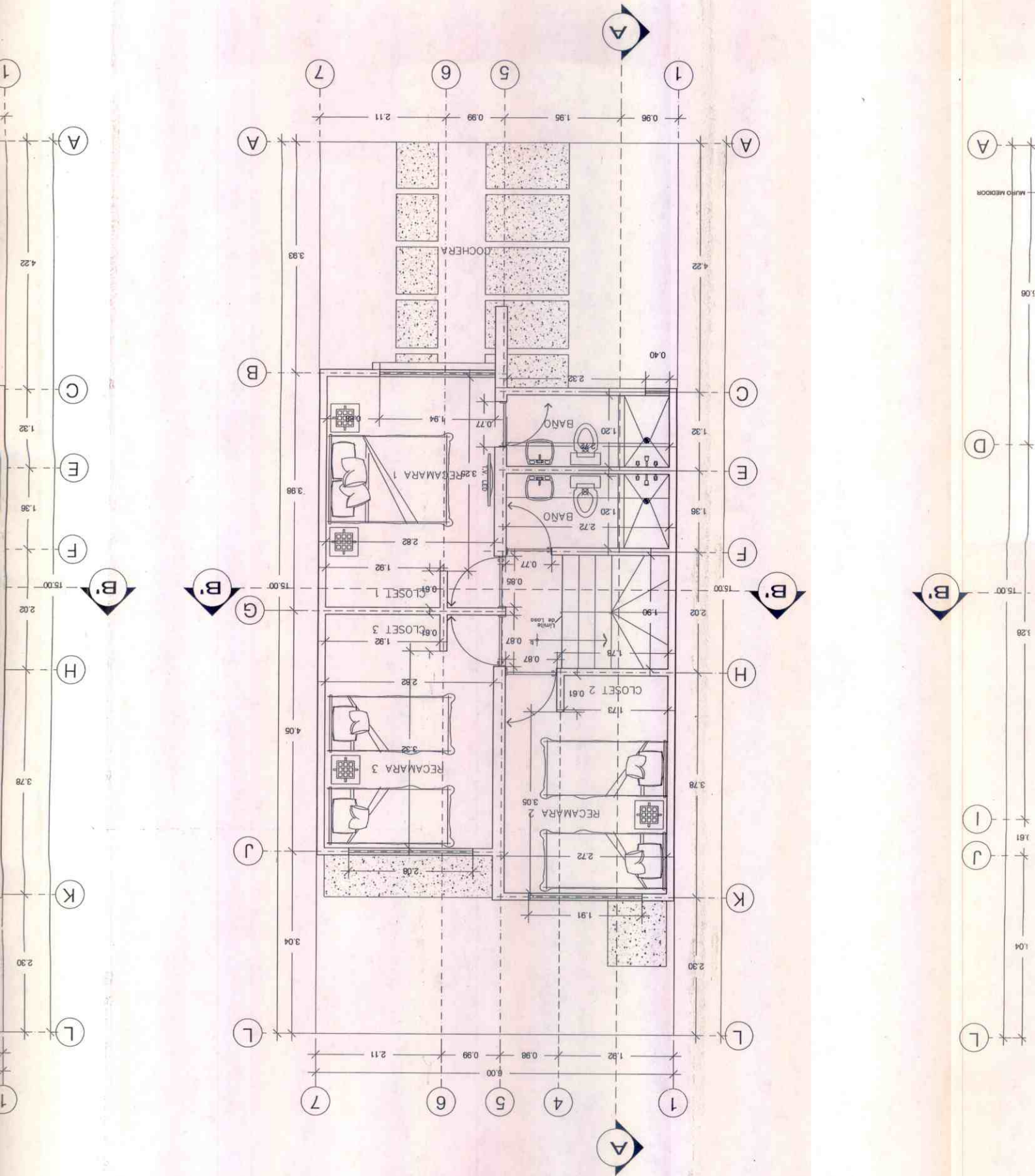


PLANTA ARQUITECTONICA BAJA



PLANTA ARC

PLANTA ARQUITECTONICA ALTA





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	240/2019
FECHA.	21/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL	
DOMICILIO:	3	AVENIDA 3	MANZANA:	N/A	
		NUMERO 3	LOTE:	N/A	
		FRACC. 3	LOCALIDAD:	3	
COL/FRACC:	3	CUENTA CATASTRAL:	4		
LOCALIDAD:	3	Nº DE C.M.C.U.:	338/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	1	URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION 1ER NIVEL OBRA NEGRA.		BARDEO		SOTANO	M ²
		CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M ²
		REPARACION		PRIMER NIVEL	178.36 M ²
		DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
		OTROS		TERCER NIVEL	M ²
				OTROS	M ^L
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	21	NOVIEMBRE	2019
AL :	21	NOVIEMBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
LIC. OMAR EDUARDO SILVA	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

Rincón de Romos, Ags.

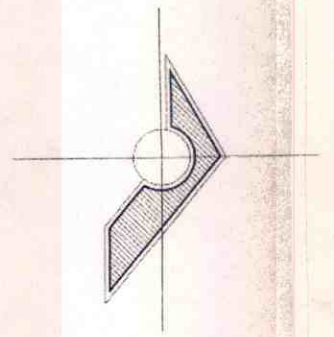
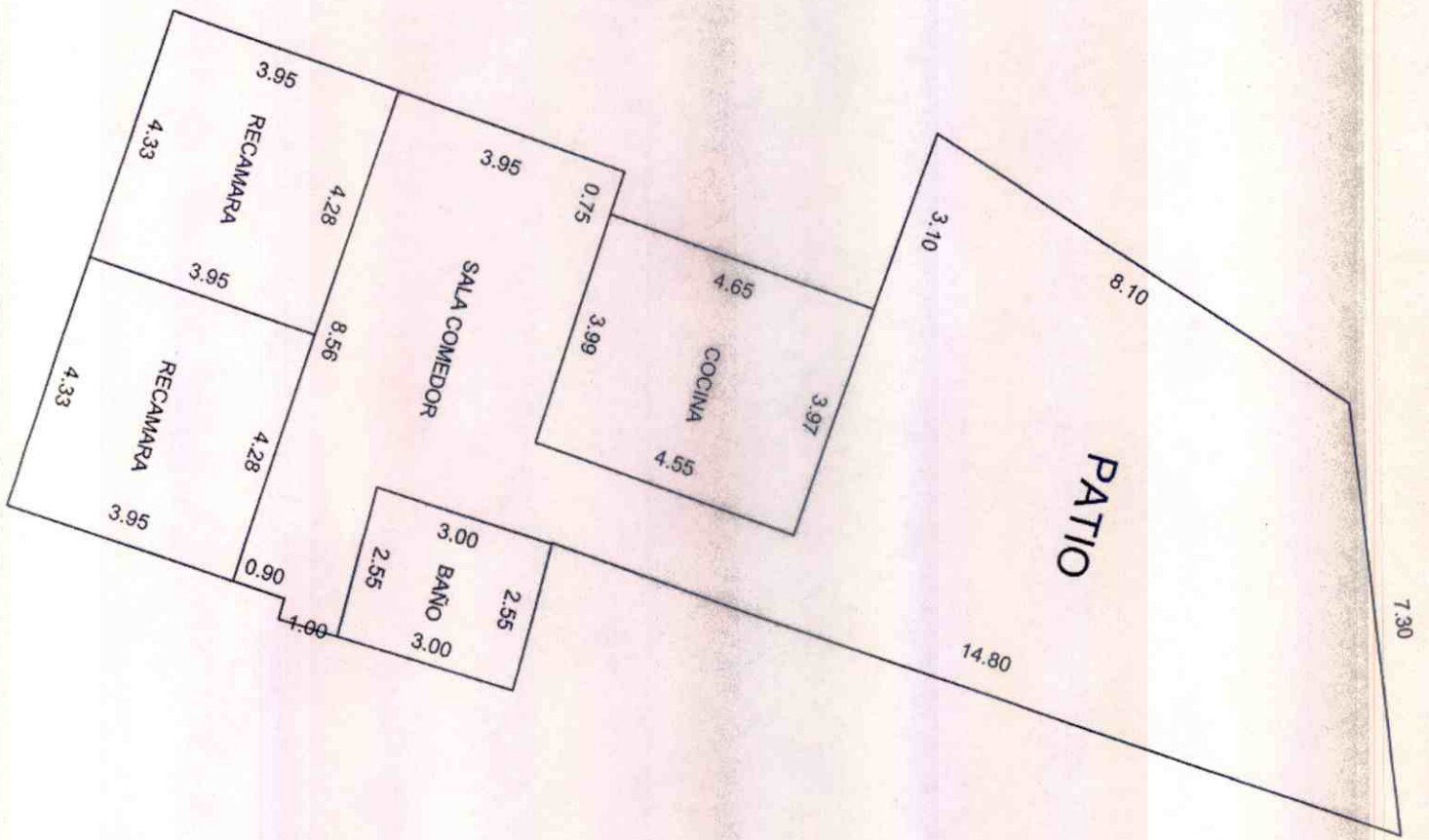
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE EMITA EL AVISO DE PRIVACIDAD.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gob.mx/vivo-de-triudad/inf.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	243/2019
FECHA.	25/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	NEUTRAL NETWORKS, S. DE R. L. DE C.V.	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	SERVICIO
DOMICILIO:	1	AVENIDA	1	MANZANA:	N/A
		NUMERO	1	LOTE:	N/A
		FRACC.	1	LOCALIDAD:	1
COL/FRACC:	1	CUENTA CATASTRAL:		2	
LOCALIDAD:	1	N° DE C.M.C.U.:		343/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACION 5 ZAPATAS DE 2X2 PARA LA COLOCACIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONIA CELULAR Y CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME DE 4X4.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	36.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ¹

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	3	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	4	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	4	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	25	NOVIEMBRE	2019
AL :	25	MAYO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ LIC. OMAR EDUARDO SILVA DEPARTAMENTO JURIDICO	ANALIZÓ ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	AUTORIZÓ ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.

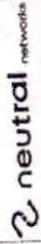
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MIENTAS QUE NO SE HA MAYOR A CINCO MESES, RECONSTRUYENDO EL LUGAR DEDICABLE AL TERMINAR ESTA.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



NEUTRAL NETWORKS, S.A. DE C.V.
 JIMENEZ NO. 480
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000

FRANQUICIAS
 RURALES

EMISION DE PLANO PARA
 ANTEPROYECTO
 PROYECTO EJECUTIVO
 AS - BUILT.

CROQUIS DE UBICACIÓN



LAT: 22.347222 LONG: -102.234333

REV.	DESCRIPCION	FECHA
1	ENTREGA	17/05/16

NOMBRE DEL PROYECTO

SAN JACINTO

DIRECCION

AV. ZACATECAS 845 SAN JACINTO
 RINCON DE ROMOS,
 AGUASCALIENTES, MEXICO

DISEÑO: NIZA Y. PEREZ

DIBUJO: NIZA Y. PEREZ

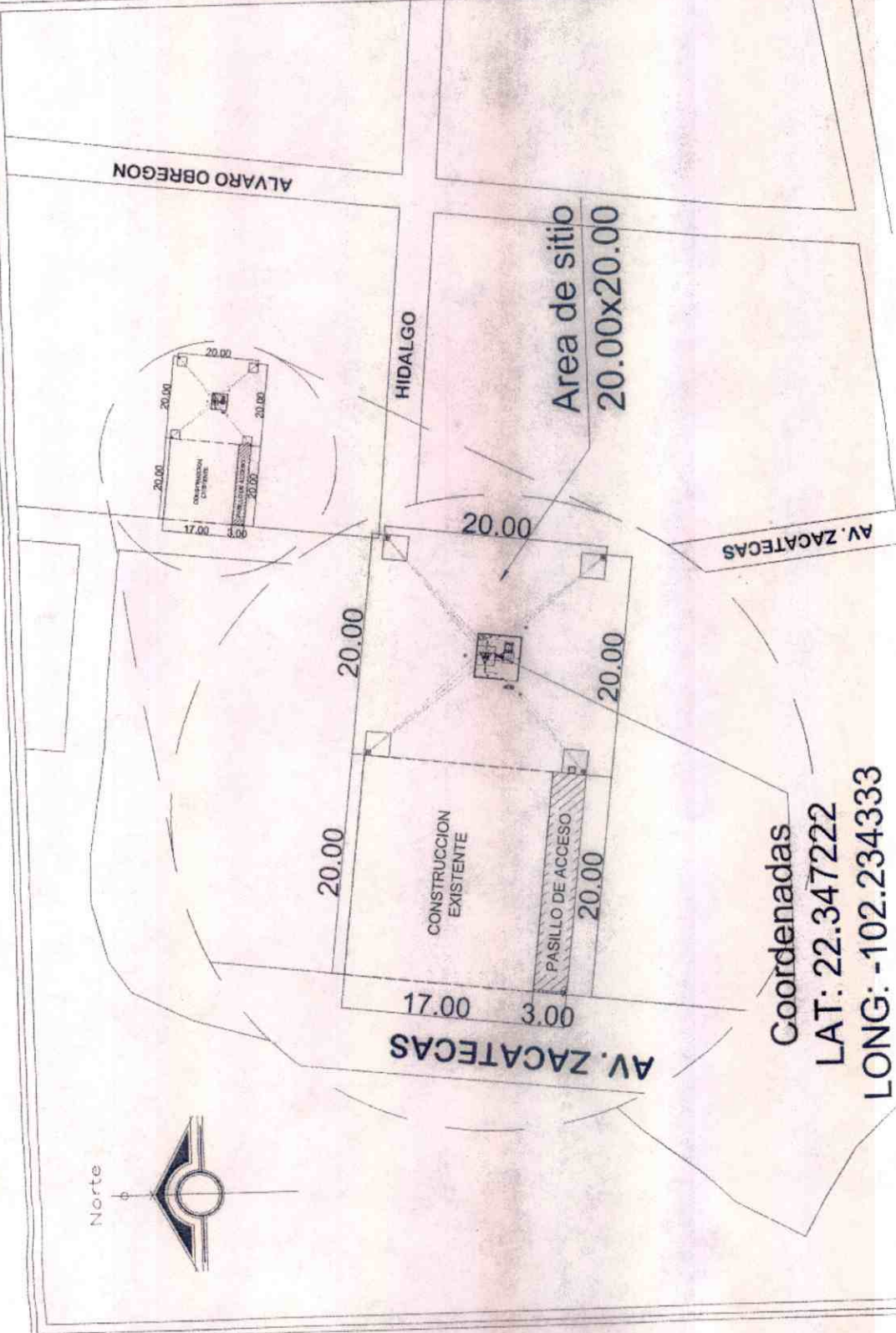
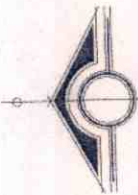
REVISO: NIZA Y. PEREZ

FECHA: 17 - MAYO - 2016

ESCALA ANOTACIONES PLANO	
S/E	METROS
1	1

TABLERO/17.00 X 11.00 III

Norte



Area de sitio
 20.00x20.00

CONSTRUCCION
 EXISTENTE

PASILLO DE ACCESO

Coordenadas
 LAT: 22.347222
 LONG: -102.234333

PLANTA DE UBICACIÓN



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	244/2019
FECHA.	28/11/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	DICOTEL, S.A DE C.V.	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	SERVICIO
DOMICILIO:	1	AVENIDA	1	MANZANA:	N/A
		NUMERO	1	LOTE:	N/A
		FRACC.	1	LOCALIDAD:	1
COL/FRACC:	1	CUENTA CATASTRAL:		2	
LOCALIDAD:	1	N° DE C.M.C.U.:		344/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACION 5 ZAPATAS DE 2X2 PARA LA COLOCACIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONIA CELULAR Y CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME DE 4X4.	BARDEO		SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	36.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	3	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	4	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	4	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	25	NOVIEMBRE	2019
AL:	25	MAYO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ LIC. OMAR EDUARDO SILVA DEPARTAMENTO JURIDICO	ANALIZÓ ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	AUTORIZÓ ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE NO SEAN EFECTUADOS LOS PAGOS DE LA LICENCIA Y SEAN RECONSIDERADOS LOS PAGOS DE LA LICENCIA AL TERMINAR ESTA OBRA.

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 30, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo: <http://www.rinconderomos.gub.mx/index.php/privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



NEUTRAL NETWORKS, S.A. DE C.V.
 JIMÉNEZ NO. 490
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000

FRANQUICIAS
 RURALES

EMISION DE PLANO PARA
 ANTEPROYECTO:
 PROYECTO EJECUTIVO:
 AS - BUILT.

CROQUIS DE UBICACIÓN



LAT: 22.347222 LONG: -102.234333

REV.	DESCRIPCION	FECHA
1	REVISION 1 ENTREGA 1	17/05/16

NOMBRE DEL PROYECTO

SAN JACINTO

DIRECCION

AV. ZACATECAS 845 SAN JACINTO
 RINCON DE ROMOS,
 AGUASCALIENTES, MEXICO

DISEÑO: NIZA Y. PEREZ

DIBUJÓ: NIZA Y. PEREZ

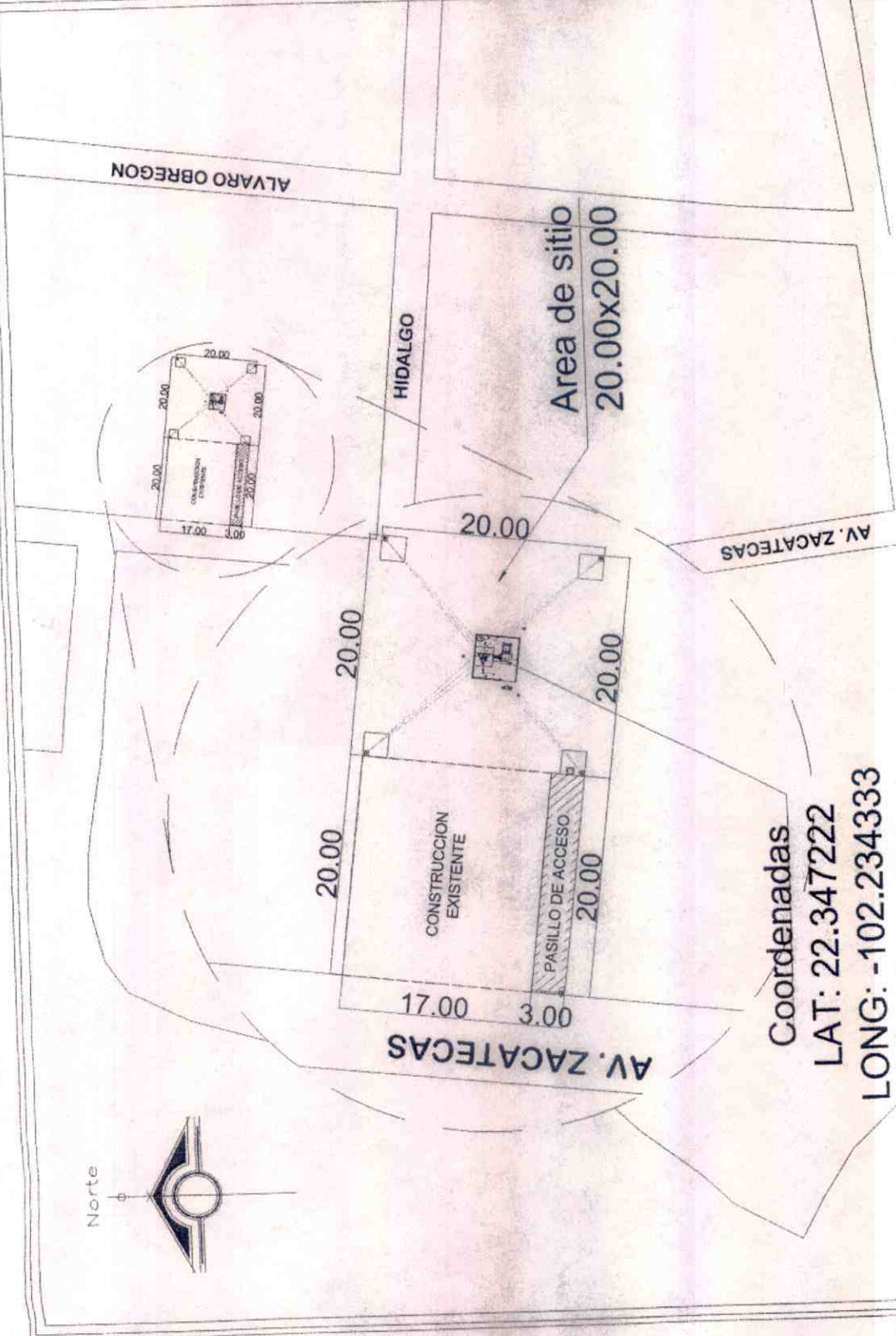
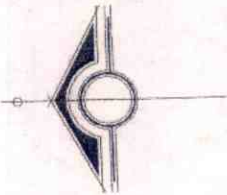
REVISÓ: NIZA Y. PEREZ

FECHA: 17 - MAYO - 2016

ESCALA ANOTACIONES PLANO
 S/E METROS 1

TABLA 006/17.00 X 11.00 M.

Norte



Area de sitio
 20.00x20.00

AV. ZACATECAS

CONSTRUCCION
 EXISTENTE

PASILLO DE ACCESO

AV. ZACATECAS

HIDALGO

ALVARO OREGON

Coordenadas
 LAT: 22.347222
 LONG: -102.234333

PLANTA DE UBICACIÓN



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	252/2019
FECHA.	11/12/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	COMERCIAL Y SERVICIO	
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	2
		NUMERO	2	LOTE:	2
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:	3		
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:	357/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	14144-1		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
DEMOLICION DE MURO Y COLOCACION DE CORTINA.	BARDEO		SOTANO	M ²	
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M ²	
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²	
	DEMOLICION	X	SEGUNDO NIVEL	M ²	
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²	
			OTROS	DEM. 5.00ML 5.00 ML	M ^L
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	11	DICIEMBRE	2019
AL :	11	JUNIO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
LIC. OMAR EDUARDO SILVA	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

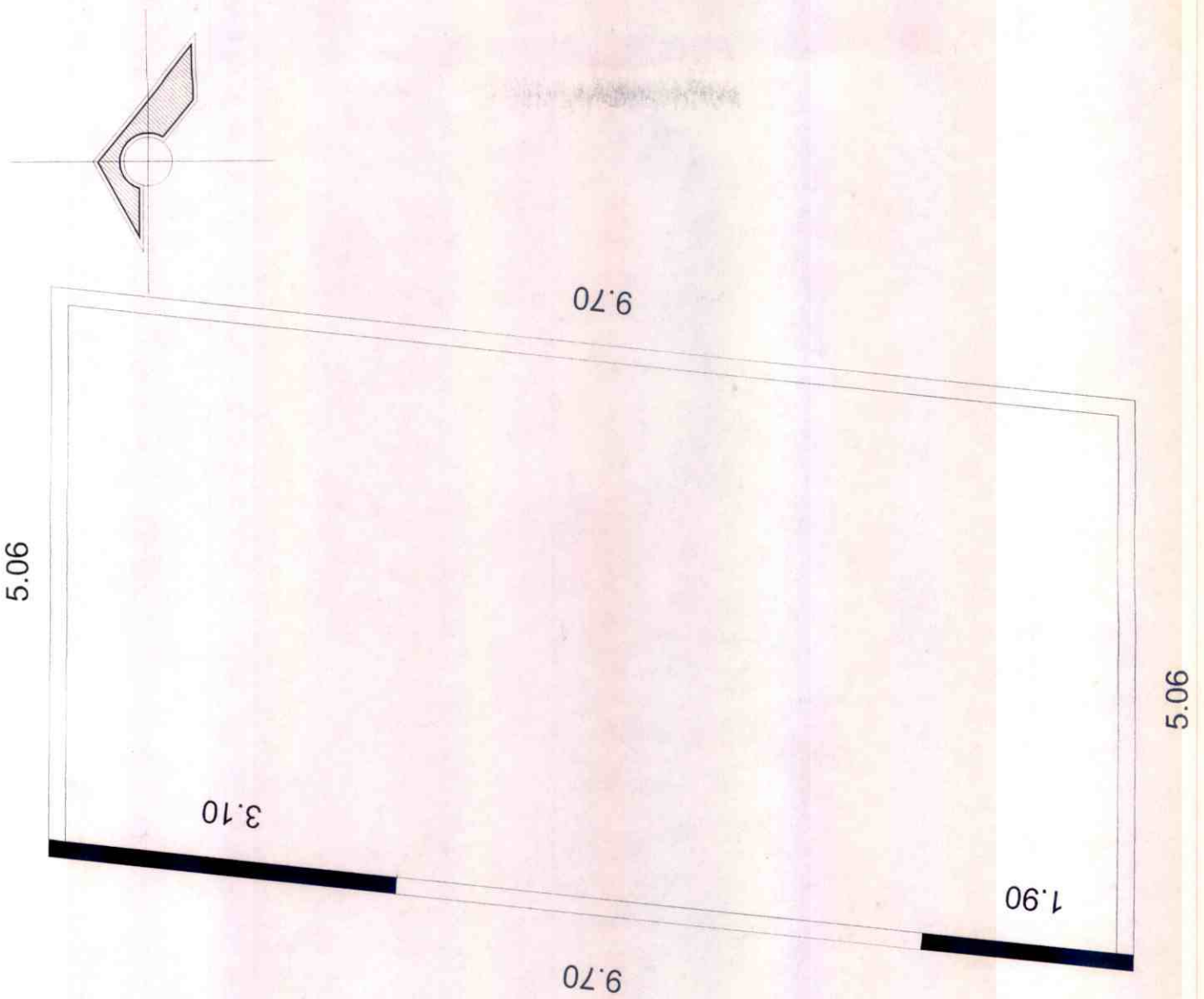
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MIENTRAS QUE NO HAYA PASADO UN MES DESPUES DE QUE SE EMITA LA LICENCIA.

AVISO DE PRIVACIDAD

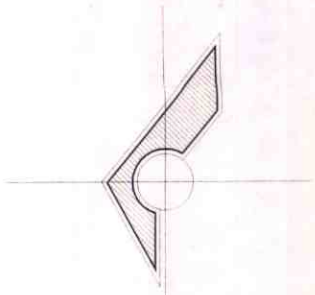
La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



DEMOLICION DE MURO Y
COLOCACION DE CORTINA

DEMOLICION DE MURO Y
COLOCACION DE CORTINA





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	253/2019
FECHA.	02/12/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE:	1
DOMICILIO:	2
COL/FRACC:	2
LOCALIDAD:	2
TELÉFONO	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	

DATOS DEL PREDIO:

UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL	
AVENIDA 2	MANZANA:	2	
NUMERO 2	LOTE:	2	
FRACC. 2	LOCALIDAD:	2	
	CUENTA CATASTRAL:	3	
	N° DE C.M.C.U.:	358/2019	
	CONTRATO DE AGUA:	N/A	
URBANIZACIÓN:			
AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION CIMENTACION Y LEVANTAMIENTO DE MUROS PARA CASA HABITACION 1ER NIVEL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	50.82 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:

RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN

VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	2	DICIEMBRE	2019
AL :	2	JUNIO	2020

POR LA DIRECCIÓN

<p>REVISÓ</p>  <p>LIC. OMAR EDUARDO SILVA</p> <p>DEPARTAMENTO JURIDICO</p>	<p>ANALIZÓ</p>  <p>ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES</p> <p>AREA DE CONTROL URBANO</p>	<p>AUTORIZÓ</p>  <p>ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA</p> <p>ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.</p>
---	--	---



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

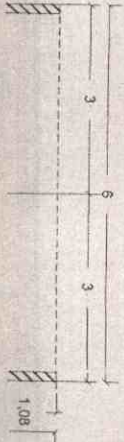
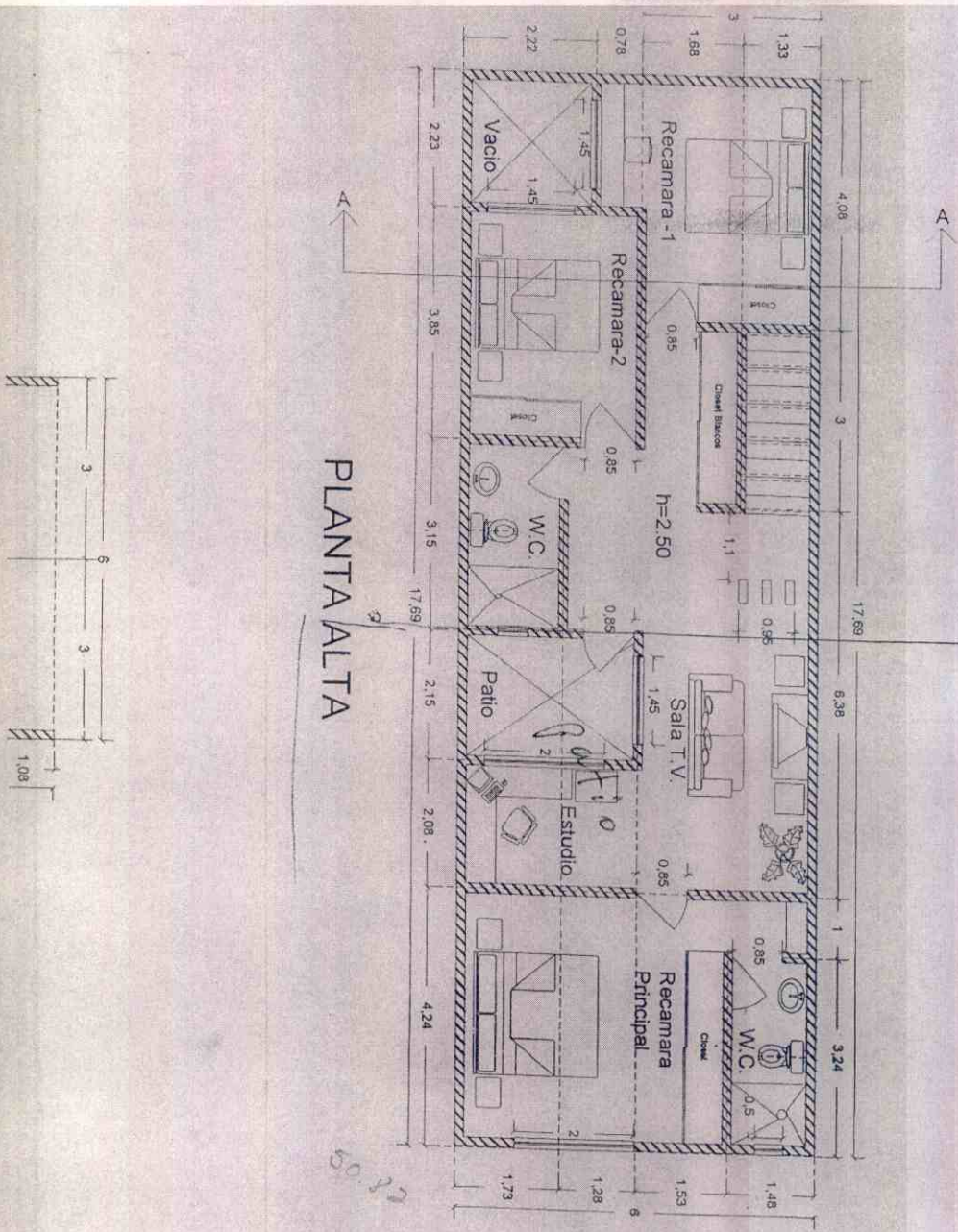
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENEN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE REANUDE LA OBRA DESPUES DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LICENCIA.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gub.mx/registro-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

PLANTA ALTA





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	259/2019
FECHA.	11/12/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL	
DOMICILIO:	2	AVENIDA 2	MANZANA:	N/A	
		NUMERO 2	LOTE:	N/A	
		FRACC. 2	LOCALIDAD:	2	
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:	3		
LOCALIDAD:	2	Nº DE C.M.C.U.:	368/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE SI	GUARNICIÓN SI		
		DRENAJE SI	BANQUETA SI		
		ELECTRICIDAD SI	PAVIMENTO SI		

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION DE MURO Y COLOCACION DE CORTINA.	BARDEO		SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	X	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	DEM. 3.00ML 3.00 ML

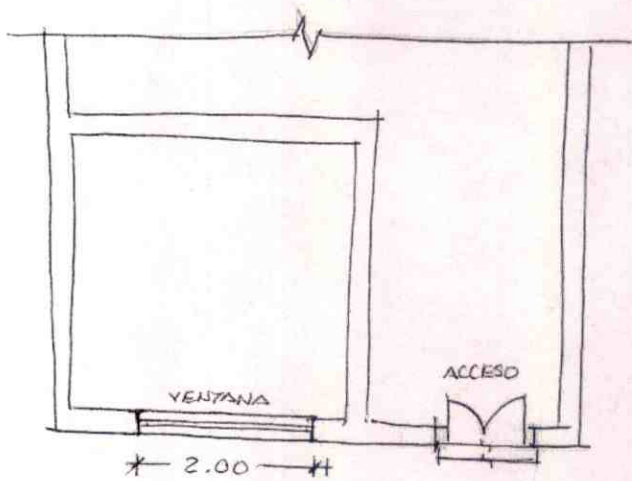
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	11	DICIEMBRE	2019
AL:	11	JUNIO	2020

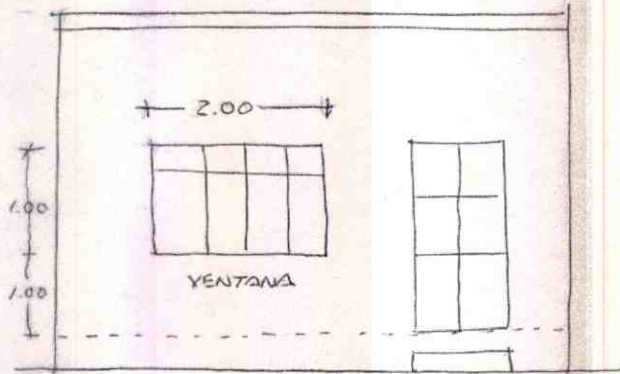
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
LIC. OMAR EDUARDO SILVA DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE HAGA SABER A LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
- AVISO DE PRIVACIDAD
- La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normalidad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hiperenlace: <http://www.rinconderomos.gob.mx/urban-desarrollo-privacidad.html>

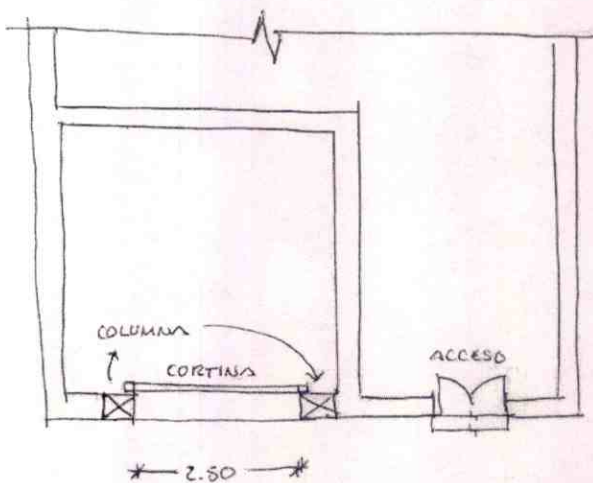
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



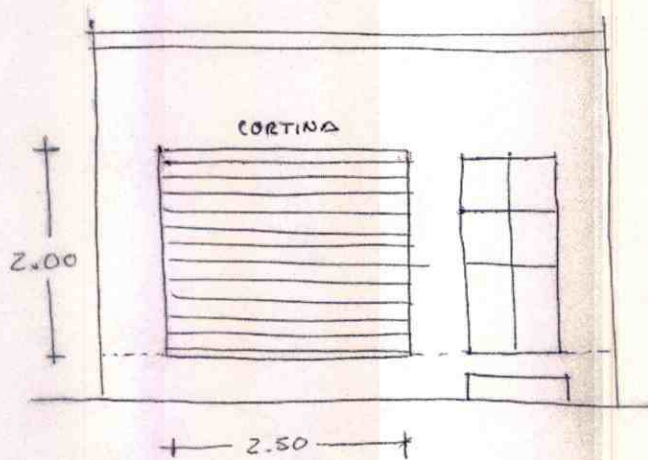
PLANTA
ESTADO ACTUAL



FACHADA
ESTADO ACTUAL



PLANTA
ADecuACION



FACHADA
ADecuACION



H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	260/2019
FECHA.	13/12/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL Y COM. REG.	
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	2
		NUMERO	2	LOTE:	2
COL/FRACC:	2	FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
		CUENTA CATASTRAL:		3	
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:		106/2019	
TELÉFONO	2	CONTRATO DE AGUA:		3181-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	24.50
PERITOS DE OBRA:				
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	13	DICIEMBRE	2019
AL :	13	JUNIO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
LIC. OMAR EDUARDO SILVA	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



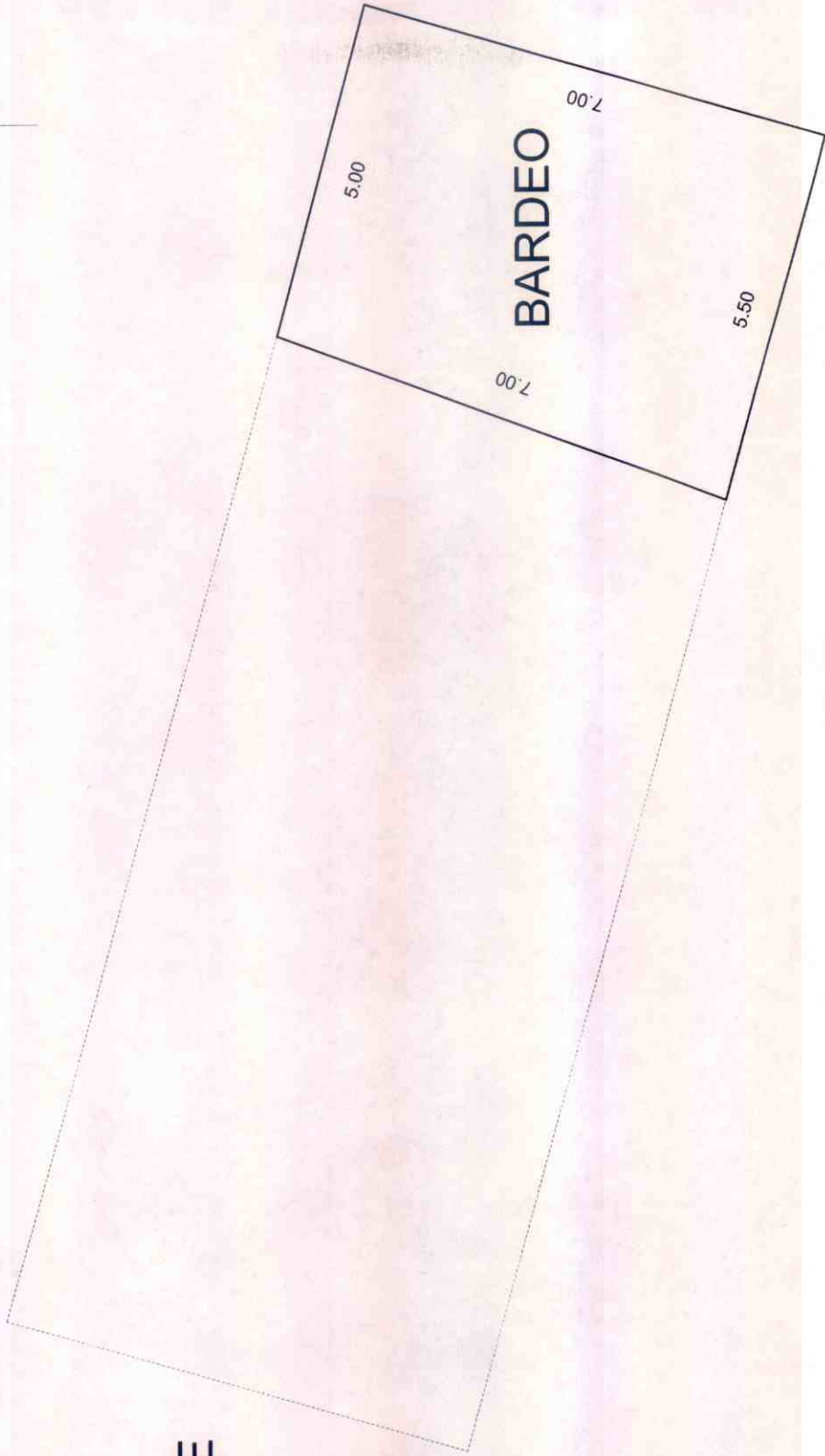
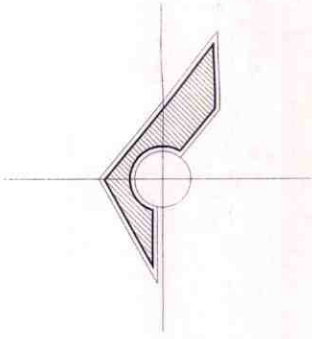
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENEN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE LE RECONSIDERE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE DE LA LICENCIA.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí verificados, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo: <http://www.rinconderomos.agm.mx/infro-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



CALLE

BARDEO

5.00

7.00

5.50

7.00



H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	261
FECHA.	13/12/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL	
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	N/A
		NUMERO	2	LOTE:	N/A
		FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
COL/FRACC:	2	CUENTA CATASTRAL:	3		
LOCALIDAD:	2	N° DE C.M.C.U.:	261/2019		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE TECHO EN MURO YA EXISTENTE.	BARDEO		SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	119.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ¹

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	13	DICIEMBRE	2019
AL :	13	DICIEMBRE	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
LIC. OMAR EDUARDO SILVA  DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES  AREA DE CONTROL URBANO	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA  ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

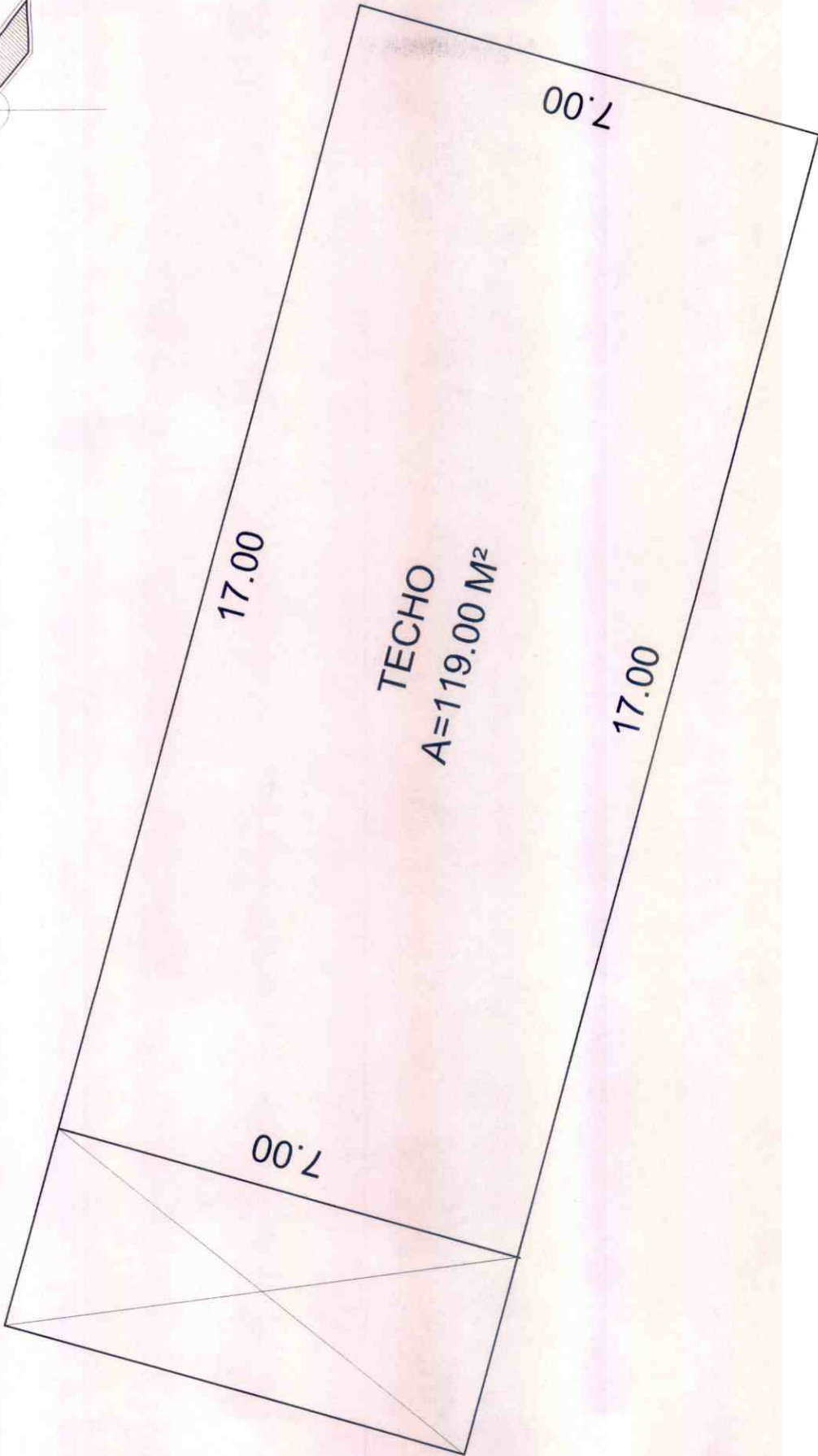
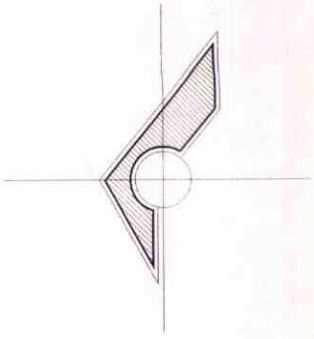

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE EMITA UN AVISO DE PRIVACIDAD.

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gob.mx/inicio-de-travesaradef.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	262/2019
FECHA.	18/12/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:	
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: HABITACIONAL
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2
		MANZANA:	N/A
COL/FRACC:	2	NUMERO	2
		LOTE:	N/A
LOCALIDAD:	2	FRACC.	2
TELÉFONO		CUENTA CATASTRAL:	3
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		N° DE C.M.C.U.:	371/2019
		CONTRATO DE AGUA:	N/A
		URBANIZACIÓN:	
		AGUA POTABLE	SI
		DRENAJE	SI
		ELECTRICIDAD	SI
		GUARNICIÓN	SI
		BANQUETA	SI
		PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION CUARTO (LADRILLO) 25.00M2, CONSTRUCCION DE CIMENTACION Y LEVANTAMIENTO DE MUROS PARA CASA HABITACION P/BAJA Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	98.46 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	X SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	10.51

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	18	DICIEMBRE	2019
AL :	18	DICIEMBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
LIC. OMAR EDUARDO SILVA			
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA	
	AREA DE CONTROL URBANO	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Rincón de Romos, Ags.

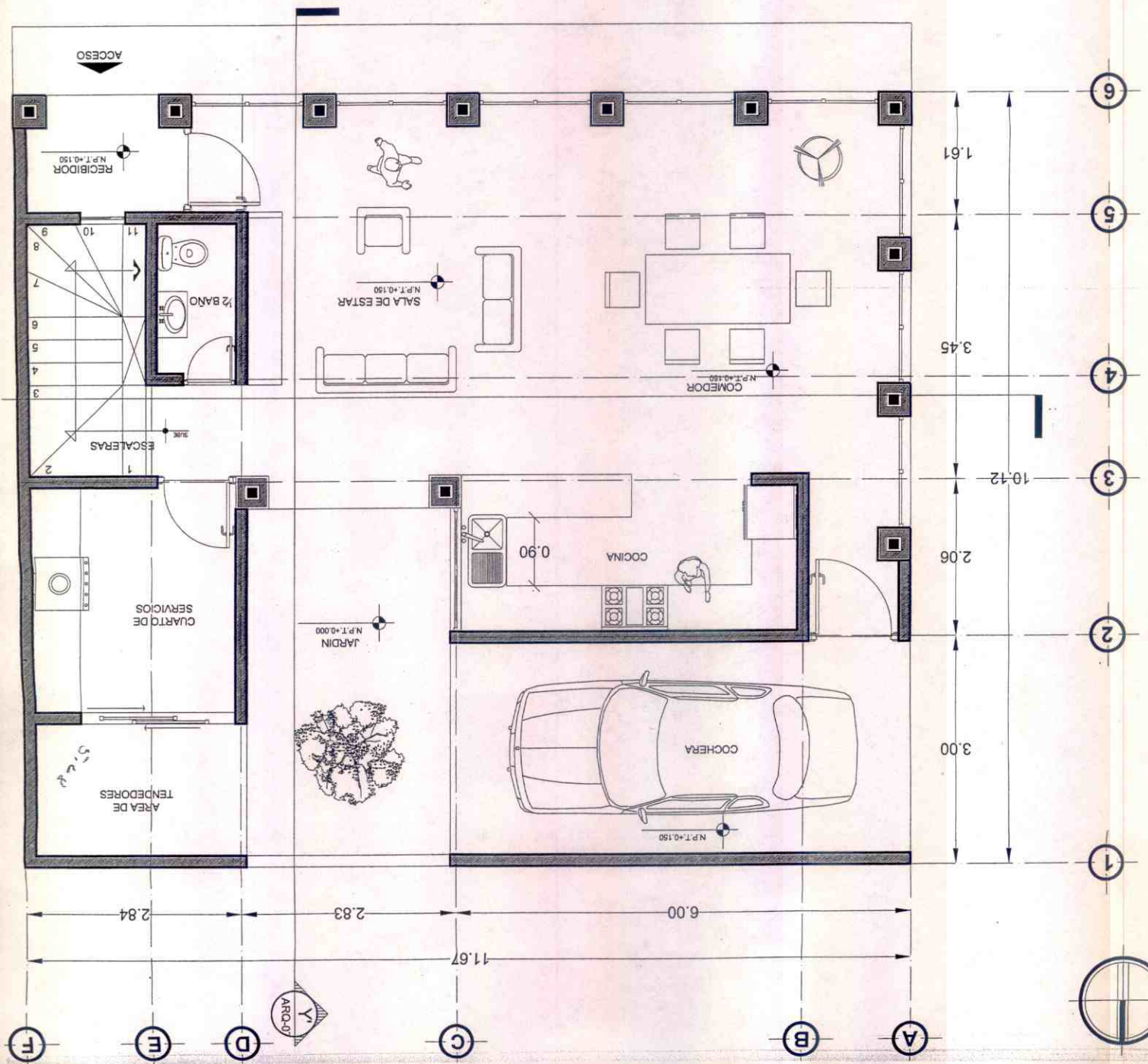
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, LA RECONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA. SI PASA EL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, EL LICENCIADO DEBERÁ RECONSTRUIR LA OBRA DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiere utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gob.mx/index-06-privacidad.htm>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	263/2019
FECHA.	23/12/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	1	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y SERVICIO	
DOMICILIO:	2	AVENIDA	2	MANZANA:	N/A
		NUMERO	2	LOTE:	N/A
COL/FRACC:	2	FRACC.	2	LOCALIDAD:	2
LOCALIDAD:	2	CUENTA CATASTRAL:	3		
TELÉFONO		Nº DE C.M.C.U.:	374/2019		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y LOCAL COMERCIAL EN TERMINACION TOTAL. (SEGUIMIENTO DE LICENCIA NO. 143/2019)	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	119.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	X SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	20	DICIEMBRE	2019
AL :	20	DICIEMBRE	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
LIC. OMAR EDUARDO SILVA			
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	ARQ. ABEL AARÓN FLORES-RIVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

Rincón de Romos, Ags.

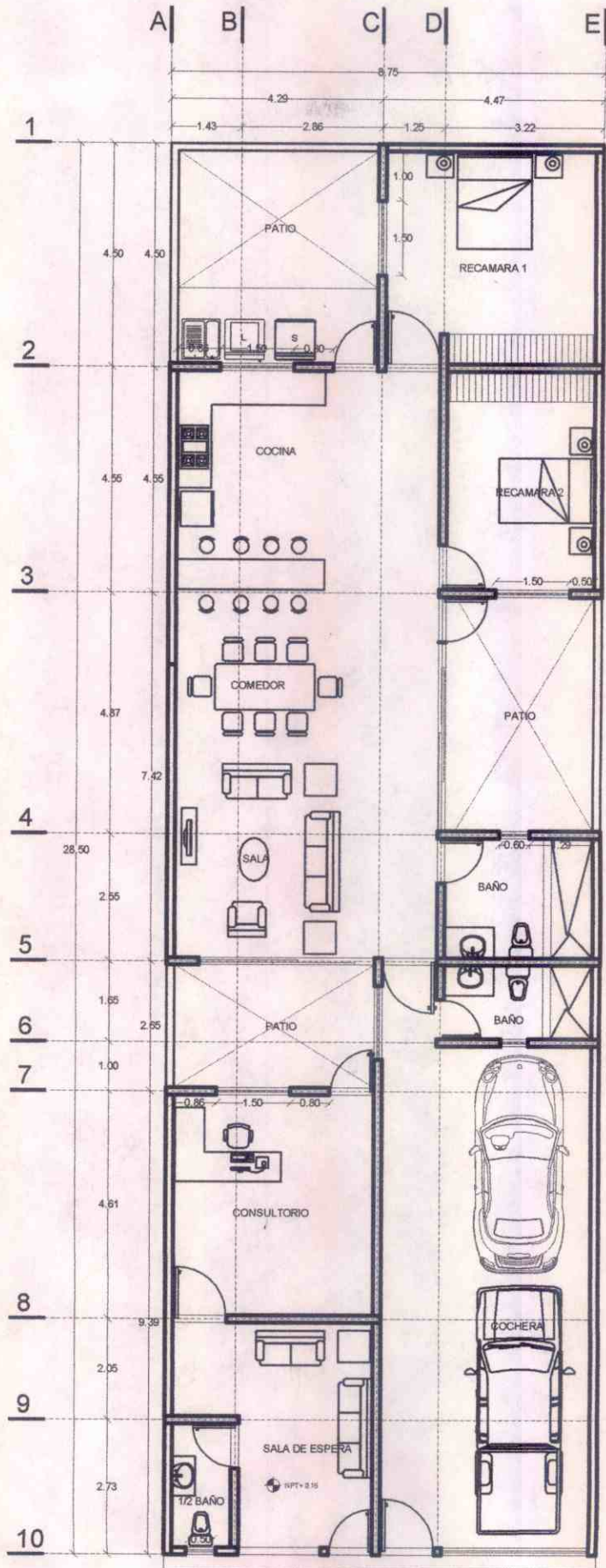
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, NUNCA QUE HAYA PASADO A OCHO MESES DESPUES DEL CANCELAMIENTO DE LA OBRA.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Ags., así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo <http://www.rinconderomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN





H. AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO No.	264/2019
FECHA.	13/12/2019

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	2	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	SERVICIO
DOMICILIO:	3	AVENIDA	3	MANZANA:	3
		NUMERO	3	LOTE:	3
COL/FRACC:	3	FRACC.	3	LOCALIDAD:	3
		CUENTA CATASTRAL:		4	
LOCALIDAD:	3	N° DE C.M.C.U.:		257 Y 258/2019	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	1	URBANIZACIÓN:		AGUA POTABLE	SI
		GUARNICIÓN	SI	DRENAJE	SI
		ELECTRICIDAD	SI	BANQUETA	SI
				PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	30.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	13	DICIEMBRE	2019
AL :	13	JUNIO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
LIC. OMAR EDUARDO SILVA	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	ARQ. ABEL AARÓN FLORES RIVERA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

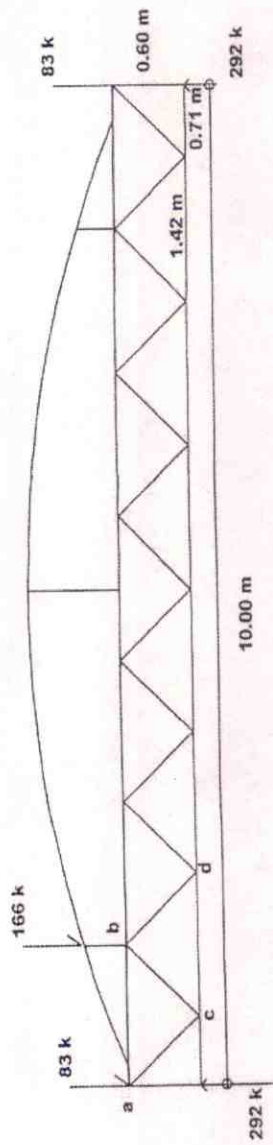


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

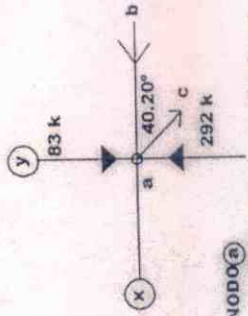
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DENTRO DEL PLAZO DE LICENCIA DE LA OBRA, MIENTAS QUE NO SE HAYA A SERVIDO RECATARLOS EL PLAZO DE LICENCIA Y AL TERMINAR ESTA

AVISO DE PRIVACIDAD
La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, con domicilio en la calle Hidalgo, No. 20, del Centro Histórico, del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, así como cualquier Unidad administrativa perteneciente al Municipio de Rincón de Romos, que por motivo de sus funciones u operatividad, requiera utilizar los datos personales aquí vertidos, utilizarán y protegerán sus datos personales recabados para LA LICENCIA DE CONSTRUCCION. De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del siguiente hipervínculo: <http://www.rinconderomos.gob.mx/aviso-de-privacidad.html>.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



angulo $\phi = 0.60 / 0.71 = 0.845 = 40.20^\circ$



NODO a

$$F_y = 292 - 83 - ac \cos 40.20^\circ = 0$$

$$F_x = 209 - ac(0.6454) = 0$$

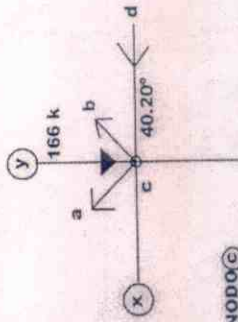
$ac = 325 \text{ k}$

$$F_x = -ab + ac \cos 40.20^\circ = 0$$

$$F_x = ab - (325)(.7637) = 0$$

$ab = 248 \text{ k}$

ac = 325 k
ab = 248 k
ac = 68 k
cb = 68 k



NODO c

$$F_y = -166 + ac \sin 40.20^\circ + cb \sin 40.20^\circ = 0$$

$$F_y = -166 + 325(0.6454) + cb(0.6454) = 0$$

$$F_y = 44 + cb(0.6454) = 0$$

$ac = 68 \text{ k}$

$$F_x = -68(.7637) + cb \sin 40.2^\circ = 0$$

$$F_x = -52 + cb(-.7637) = 0$$

$cb = 68 \text{ k}$

se propone un R200 en parte superior de armadura (calibre 14)
 se propone un R200 en parte inferior de armadura (calibre 14)
 se propone un C100 en parte diagonal de armadura (calibre 14)

Area R200 = $2.658 \text{ cm}^2 \cdot 1265 \text{ kg/cm}^2 = 3352 \text{ k}$ mayor que el calculado 325 k (ACEPTABLE)

